







DIÁLOGOS EN LA  
CARTUJA

Por el P. Rosendo Roig s.j.

Imprímase esta 4.<sup>a</sup> edición:

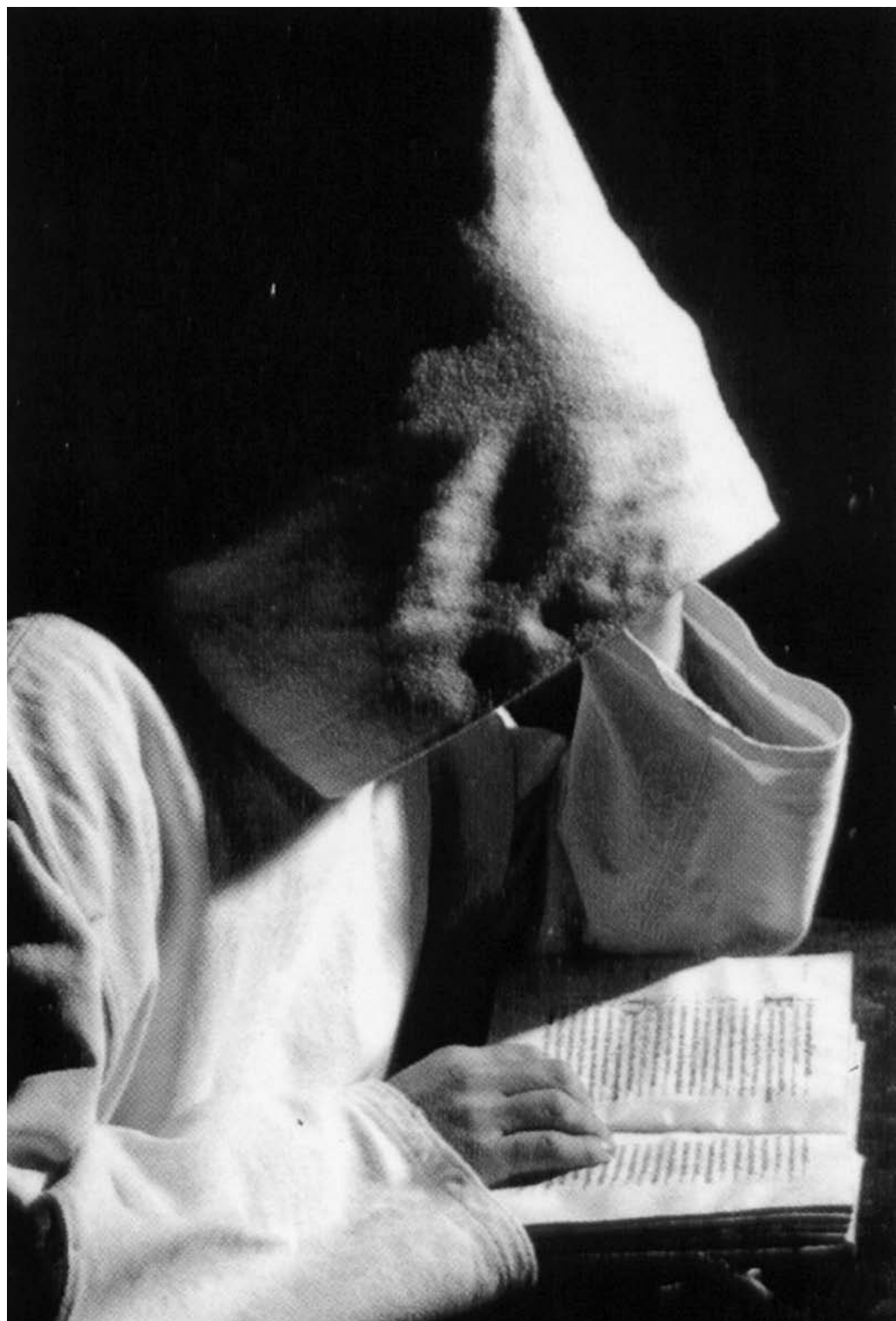
NIHIL OBSTAT:

Fr. Marcelino,  
Prior de la Gran Cartuja

6 de octubre de 2012  
Solemnidad de  
nuestro Padre S. Bruno

Cuarta edición 2012  
I.S.B.N.: 978-84-615-8670-7  
Dep. Legal: BU-132/2012

Imprenta **Santos**. Burgos  
Printed in Spain. Impreso en España





## PRESENTACIÓN

### *de la cuarta edición*

Hace unos años la película “*El gran silencio*”, causó un enorme impacto en el gran público. Desveló un poco la vida de los cartujos; sólo un poco, porque el mutismo del filme dejó a los espectadores con muchas preguntas en el aire. ¿Quiénes son estos monjes vestidos de toscos hábitos blancos? ¿Qué sentido tiene su vida retirada y silenciosa, tan distinta a la vida de los sacerdotes y religiosos dedicados al ministerio pastoral, la enseñanza, las misiones?

Los cartujos defienden con firmeza su silencio y retiro del mundo para poder vivir su carisma propio y específico, por eso huyen de la publicidad y raramente conceden entrevistas a los medios de comunicación. No es de extrañar, por tanto, que sean poco conocidos.

A pesar de todo, la vida solitaria de los cartujos ha atraído siempre a hombres hambrientos de infinito, que desean vivir ocultos a los ojos del mundo, consagrando su existencia totalmente a Dios en el silencio y soledad de una ermita. Santos como Ignacio de Loyola, Juan de la Cruz y otros más, sintieron el deseo de ingresar en una cartuja. Y la Cartuja sigue despertando interés en no pocos creyentes que se sienten cautivados por una vida de fe sencilla, centrada en lo esencial, en lo sustantivo.

Recogemos en este libro las preguntas que hace ya algunos años el P. Rosendo Roig, jesuita, planteó a los cartujos de Miraflores (Burgos) y que se editó con el título *“Los cartujos. Diálogos en Miraflores”*.

8

Hemos aprovechado esta cuarta edición para añadir otras cuestiones que los aspirantes suelen plantearnos en sus cartas y retiros vocacionales. Esperamos que estos sencillos diálogos sirvan de orientación a todas aquellas personas que desean conocer el carisma y la vida diaria de los cartujos.

*Cartuja de Miraflores*

*6 octubre 2012, fiesta de San Bruno  
fundador de la Orden Cartujana*



## CAPÍTULO 1.

# San Bruno, primer cartujo



### JUVENTUD

De sus primeros años apenas sabemos cosa alguna. Nació en Colonia; era, pues, alemán. Sus padres no carecían de nobleza, o al menos de cierta notoriedad en la ciudad.

¿En qué fecha nació Bruno? Lo ignoramos. Apoyándonos en un dato cierto, la fecha de su muerte (6 de octubre de 1101), y en los acontecimientos de su vida, podemos conjeturar que Bruno nació entre 1024 y 1031. Nosotros, elegiríamos preferentemente el año 1030. Es el que mejor armoniza con los hechos de la vida de Bruno.

En Colonia vivió sus primeros años, pero no conservamos documentos de este período. En aquella época, sólo los monasterios y las iglesias tenían escuelas para iniciar a los niños en las letras humanas. ¿A cuál de ellas asistió Bruno? Nunca se sabrá a ciencia cierta. Pero como fue nombrado canónigo de la Colegiata de San Cuniberto, ¿se puede deducir que había estado vinculado de una manera especial a ella? Y este vínculo, ¿no sería de orden familiar —hoy diríamos parroquial— y, en consecuencia, escolar?

Un hecho parece innegable: desde sus primeros años reveló Bruno dotes intelectuales poco comunes: porque, joven

aún, fue enviado de Colonia a la célebre escuela de la catedral de Reims. Allí vive en lo sucesivo; su estancia en París, Tours o Chartres pertenece a la leyenda. Reims deja huella en él, hasta el punto de que, olvidando su origen alemán, se le llama más tarde Bruno, el francés.

10

Las escuelas de Reims, sobre todo la escuela catedralicia que frecuentó Bruno, eran famosas desde siglos. Gerberto, que un día sería el Papa Silvestre II, había sido rector. A mediados del siglo IX, el arzobispo Guy de Châtillon dio a los estudios un nuevo impulso. Cuando llegó allí, las escuelas de Reims estaban en apogeo. Afluían alumnos de Alemania, de Italia, de toda Europa. Y entre toda esta juventud, la personalidad de Bruno llamó la atención de sus maestros.

Cuando tenía alrededor de veinte años, siendo aún estudiante en la escuela de la Catedral, ocurrió un suceso que dejó honda huella en su sensibilidad religiosa: el Papa León IX vino a Reims y celebró allí un Concilio. El 30 de septiembre de 1049, el Papa llegaba a Reims. El 1.º de octubre hizo la traslación de las reliquias de San Remigio. Al día siguiente, León IX consagraba la nueva iglesia de la abadía de San Remigio. ¡Qué devoción le tuvo siempre Bruno!

Acabadas las fiestas de San Remigio, el 3 de octubre, León IX abrió el Concilio. Numerosos arzobispos, obispos y abades participaron en él; trataron, sobre todo, de la simonía que minaba entonces a la Iglesia y que urgía extirpar. Comparecieron varios obispos, convictos de haber comprado su obispado. El Papa y el Concilio los depusieron y excomulgaron. Después se tomaron las medidas disciplinarias para atajar el mal. Bruno estuvo al corriente de las medidas y decisiones del

Concilio, a las que la presencia del Papa confería una autoridad y solemnidad excepcionales.

Al despertar su vida de acción, los grandes problemas de la iglesia gravitaban sobre la conciencia de Bruno. Profundamente religioso y recto, penetrado de la Sagrada Escritura y de los grandes principios de la fe, no podía por menos de reflexionar sobre la situación de la Iglesia, sobre la necesidad de reforma y sobre la orientación que él debía dar a su vida, para que alcanzase la plenitud de su valor y su fidelidad. De momento le parece que el Señor le inclina hacia los estudios religiosos, aquí, en Reims. Se mete de lleno en la vida de la diócesis, se entrega a la enseñanza sagrada.

Terminados sus estudios, ¿vivió Bruno algún tiempo en París? ¿Volvió por una temporada a Colonia? ¿Recibió las Órdenes sagradas? ¿Predicó? ¿En qué lugares? Puntos oscuros, sobre los que faltan documentos auténticos. Sólo una alusión de un Título Fúnebre, de la que sería aventurado sacar conclusiones demasiado concretas: «Multos sermones faciebat per regiones». Un simple clérigo, con los estudios y títulos de la escuela de Reims, podía ser llamado a predicar al pueblo, ciertamente.

## CANÓNIGO Y MAESTRESCUELA

El hecho es cierto: Bruno fue canónigo de San Cuniberto.

Ahora se nos presenta un problema. Entre el fin de sus estudios personales y su nombramiento para el cargo de maestrescuela, es decir, de gran canciller de las escuelas de Reims, hacia 1056, ¿qué hizo Bruno? ¿cómo fue su vida? ¿en qué se ocupó? La respuesta se impone. En Reims, menos que en nin-

guna otra parte, se puede pensar que confiaran el cargo tan pesado de «*summus didascalus*», de responsable supremo de todos los estudios, a ningún profesor que no hubiera dado pruebas de su capacidad. Si Bruno estuvo en París o en Colonia, sería por breve tiempo.

También fue elevado, incluso antes de ser nombrado maestrescuela, o al menos casi al mismo tiempo, a otra dignidad: canónigo de la catedral de Reims. No era pequeña distinción pertenecer a este ilustre cabildo. «Bruno, *Ecclesiae Remensis quae nulli inter Gallicanas secunda est, canonicus. . .*». La Iglesia de Reims no cedía entonces en dignidad a ninguna Iglesia de Francia, dice la *Crónica Magister*.

Por lo que conocemos del Cabildo de Reims en esta época, la vida de Bruno como canónigo se desarrollaba así: vivía fuera del claustro de la catedral, en una casa que le pertenecía en propiedad; gozaba de rentas que le permitían llevar una vida confortable y acomodada: tenía criados y podía invitar a la mesa a sus amigos, ya que la costumbre no imponía a los canónigos la obligación de tomar todas sus comidas en común. Su principal deber era participar regularmente en el oficio canónico de la catedral.

¿Trató con los monjes de las abadías vecinas? Saint—Thierry estaba a pocos kilómetros de la ciudad y San Remigio a cuatro pasos de los muros. En todo caso, las conoció ciertamente, y a medida que maduraba su proyecto de vida monástica, se debió de informar sobre sus observancias. Cuando partió de Reims para Sèche—Fontaine, dos sentimientos le dominaban: una gran estima y amistad hacia los monjes negros de San Benito, y la convicción de que no le llamaba el Señor a ese género de vida.

Es evidente que cada miembro del Cabildo, fuera de las Horas canónicas, podía ordenar su vida a su gusto. Pero si Bruno hubiera pretendido entonces entregarse a largas horas de contemplación, transformando su casa en un claustro solitario, no hubiera podido cumplir con las tareas que le había confiado el arzobispo. Porque en 1056 era maestrescuela, es decir, director general de los estudios en Reims.

Sería interesante para nosotros conocer la fecha exacta en que Hérermann, maestrescuela de Reims, obtuvo la dimisión de su cargo, ya que Bruno le sucedió inmediatamente. Al parecer, esta dimisión tuvo lugar poco después de la elevación de Gervasio de Château—du—Loir a la sede de Reims en octubre de 1055. Sin gran peligro de error podemos situarla a fines de 1055 o principios de 1056. La promoción de Bruno a la dignidad de maestrescuela ocurriría, por consiguiente, durante el año 1056.

La elección era honrosísima. El hecho de que se le designase tan joven para ocupar un puesto tan delicado significaba que Hérermann había descubierto en él, no sólo excepcionales dotes para la enseñanza, sino también cualidades de trato e, incluso, de gobierno. Porque Bruno sólo tenía 26 ó 28 años. Y Hérermann no se hubiera decidido tan resueltamente por un hombre de esta edad, si no hubiera estado seguro de que al proponer su nombramiento al arzobispo Gervasio, contaba con la aprobación implícita del conjunto de profesores y alumnos de las escuelas.

Contentémonos ahora con espigar en los Títulos Fúnebres algunos de los elogios que tributaron a Bruno quienes le conocieron: «Superaba a los doctores y era su maestro...». «Filósofo incomparable, lumbrera en todas las ciencias...».

«Espíritu enérgico, de convincente palabra, superior a los demás maestros; era un portento de sabiduría; no sólo lo digo yo a ciencia cierta, sino toda Francia conmigo». «Maestro de gran penetración, luz y guía en el camino que conduce a las cumbres de la sabiduría...». «Sus lecciones se hicieron famosas en el mundo...». «Honor y gloria de nuestro tiempo».

Estamos seguros de que, desde la época de su docencia en Reims, Bruno sobresalía a los ojos de sus discípulos en el conocimiento de los textos sagrados, sobre todo del Salterio. Maestrescuela de Reims, se nos revela primero como un alma totalmente orientada a los estudios sagrados; luego, como un «Maestro» y un perfecto amigo y, finalmente, como un hombre cuya autoridad moral se impone a todos.

Había decidido consagrar su vida al estudio y a la enseñanza de la fe; las cosas de Dios habían cautivado su corazón y bastaban para llenar su alma. ¿Hasta qué edad? ¿Durante diez, quince, veinte años? Faltan documentos.

## A LOS 50 AÑOS... CANCELLER

Fue, sin duda, durante este período cuando el arzobispo de Reims nombró a Bruno canciller de su Iglesia, para reemplazar a Odalrico que acababa de morir. ¿Hay que ver en esta elección una muestra de estima personal o sólo un gesto diplomático? Promover a Bruno era lisonjear a la opinión pública, sobre todo a la universitaria; era dar pruebas de buena voluntad, siendo tan viva y general la estima que gozaba Bruno. Tres documentos permiten situar en el tiempo el corto período durante el cual ejerció Bruno su cargo de canciller. Todavía en octubre de 1074 firma Odalrico los documentos de la cancele-

ría; en cambio, una carta de la abadía de Saint—Basle, fechada en 1076, está firmada por él; pero en abril de 1078, el nombre de Godofredo ha reemplazado al de Bruno en los documentos oficiales del arzobispado. Se puede fijar en 1077 su dimisión. Porque a principios de aquel año se desencadenó la lucha enconada que durante varios años desgarró a la diócesis de Reims. Por una parte estaban Gregorio VII, su legado en Francia Hugo de Die y varios canónigos de la catedral, y por la otra, el arzobispo Manasés, cuyas prevaricaciones habían sido por fin desmascaradas.

Durante los veinte años que ejerció el cargo de Maestrescuela de Reims, fue menester que Bruno adquiriera una reputación de integridad y una autoridad innegables para que Manasés, en último apuro, le escogiera como canciller para tranquilizar a Gregorio VII sobre sus intenciones... La pronta dimisión de la cancellería por parte de Bruno, ¿no es también una nueva prueba de su integridad?

Bruno era hombre justo en el sentido bíblico de la palabra. Lo mismo que el abad de Saint—Arnould, Guillermo, tuvo muy pronto que habérselas con Manasés, el arzobispo abusivo, y parece que no tuvo paz hasta que se libró de todo compromiso y recobró su libertad para juzgar, e incluso para luchar si fuere necesario.

Una persona íntegra como Bruno, amante de la Palabra de Dios y de la amistad verdadera, por fuerza está condenado a vivir aislado en una sociedad corrompida. Un ser puro es, siempre y en todas partes, un solitario.

Bruno es también un «Maestro». No sólo porque da lecciones y produce honda huella en sus discípulos, sino sobre todo, porque domina los acontecimientos y los hombres. Se

coloca por encima de ellos y los sobrepasa, viéndolos y juzgándolos desde su altura.

### BRUNO... ¿OBISPO?

16

A los cincuenta años Bruno tenía ante sí un magnífico porvenir. Se le proponía la primera sede episcopal de Francia, llamada «diadema del reino». Bruno era la persona más indicada para este elevado cargo: su integridad, su ciencia, su lucidez ante situaciones delicadas, su coraje en los sufrimientos, su fidelidad a la Santa Sede, su profunda piedad, su exquisito sentido de la amistad, su desprendimiento de las riquezas y su caridad lo hacían el preferido de todos. Gregorio VII y Hugo de Die, su legado, habían podido comprobar su integridad en aquella época de simonía, y habían manifestado públicamente la estima que le profesaban.

¿Quién podría oponerse a esta elección tan anhelada por todos, tan deseada, no sólo para el bien de la Iglesia de Reims, sino para el bien de toda la Iglesia de Francia?

¿Quién? Nadie, ciertamente.

Nadie, excepto Dios, que habla dejado oír en el corazón de Bruno la llamada a una vida más perfecta... No habría de ser en la Iglesia de Reims, ni en la Iglesia de Francia, sino más profundamente, en el corazón mismo de la Iglesia, donde Bruno daría el testimonio de un puro amor de Dios.

### UNA CARTA, UN JARDÍN

Allá por las calendas de 1090-1101, es decir, unos veinte años después de la época que ahora tratamos, Bruno escri-



bía a su amigo Raúl le Verd, deán del Cabildo de Reims, una carta que nos da preciosas luces sobre su vocación personal:

«¿Te acuerdas, amigo mío, del día en que estábamos juntos tú y yo con Fulcuyo le Borgne, en el jardincillo contiguo a la casa de Adam, donde entonces me hospedaba? Habíamos hablado, según creo, un buen rato de los falsos atractivos del mundo y de sus riquezas percederas, y también de las delicias inefables de la gloria eterna. Entonces, ardiendo en amor divino, hicimos una promesa, un voto, dispuestos a abandonar en breve las sombras fugaces del siglo, para consagrarnos a la búsqueda de los bienes eternos, y recibir el hábito monástico. Lo hubiéramos cumplido en seguida si Fulcuyo no hubiera partido a Roma, para cuya vuelta aplazamos el cumplimiento de nuestras promesas. Mas, por prolongarse su estancia y por otros motivos, se resfriaron los ánimos y se desvaneció nuestro fervor».

El valor de este relato es tanto mayor, cuanto que los documentos ciertos sobre la vida de San Bruno son muy raros. Aquí tenemos un testimonio innegable sobre uno de los momentos más decisivos de la orientación espiritual de nuestro santo.

Para evitar el episcopado debió «huir» secretamente de la ciudad. Otros (desgraciadamente su afirmación parece gratuita) le presentan distribuyendo todos sus bienes a los pobres antes de partir, y le hacen despedirse del clero y del pueblo de Reims con un magnífico sermón. Comentó el lema que había adoptado: «Pensando en la eternidad, huí lejos y permanecí en la soledad». Habló con tanta fuerza, unción y autoridad, y la impresión que produjo fue tan viva y profunda, que algunos de sus oyentes se mostraron dispuestos a seguirle.

¿Cuál era exactamente la intención de Bruno, cuando con sus dos compañeros hizo su voto en el jardín de la casa de Adam, o cuando más tarde abandonó Reims? ¿Qué forma de vida había decidido adoptar? ¿Tenía ya un plan concreto? Para aclarar estas cuestiones sólo tenemos la Carta a Raúl le Verd, escrita más de diez años después de la fundación de «Chartreuse»: «Nos dispusimos —dice— a abandonar las sombras fugaces del siglo para tratar de conseguir los bienes eternos, vistiendo el hábito monástico». Si tenemos en cuenta que esta última expresión sólo significaba entonces «abrazar la vida monástica», sin precisar si había de ser en su forma cenobítica o eremítica, la Carta a Raúl le Verd sólo nos señala dos puntos claros en la intención de Bruno y de sus compañeros: su determinación de huir de las vanidades del mundo consagrándose a la conquista de lo eterno, y su voluntad de apartarse de toda ocupación y relación secular para darse únicamente a la vida divina de la gracia.

## LA AVENTURA

En una fecha que no podemos precisar exactamente, pero que se sitúa entre 1081 y 1083, Bruno abandonó Reims en compañía de Pedro y Lamberto. Bajaron hacia el Sur, en dirección de Troyes. Allí, a unos 150 kilómetros de Reims y a unos 40 al Sudeste de Troyes, en Molesmes, existía desde 1075 una abadía cuyo abad, Roberto, tenía gran reputación de sabiduría y santidad. Roberto había reagrupado a su alrededor a algunos eremitas del bosque Collan, cerca de Tonnerre, y los había formado en la vida benedictina. La abadía era pobre. En 1083 fue necesario que el obispo y señor de Langres hiciera un llamamiento a sus vasallos para salvar a Molesmes de su miseria. Esta pobreza favorecía el fervor de los monjes.

Cuando Bruno, Pedro y Lamberto acudieron a Roberto, acababan de regalar a la abadía de Molesmes la finca de Sèche-Fontaine, que no utilizaban. Estaba a unos ocho kilómetros de Molesmes. Lo suficientemente lejos para que sus habitantes se consideraran muy distintos de los benedictinos de Molesmes, y lo suficientemente cerca para que las relaciones fueran fáciles con la abadía y sobre todo con su santo abad. Además, ¿no era un lugar a propósito para la vida eremítica el bosque Fiel, que rodeaba a Sèche-Fontaine? Ya en muchos rincones de él se habían establecido ermitaños solos o en grupos. Sèche-Fontaine, pues, fue el lugar donde, con la aprobación de Roberto, se instaló Bruno con sus compañeros. Allí vivieron vida eremítica, «heremitage vixerant», dice una de las dos cartas de Molesmes que relatan los comienzos de Sèche-Fontaine.

¿Cuánto tiempo duró esta fase de la vida de Bruno? Un año como mínimo y tres como máximo, según la fecha de la salida de Reims. Suficiente tiempo en cualquier caso para que otros discípulos se les reuniesen.

Pero Bruno lleva en sí otro ideal de vida religiosa: se siente impulsado por el Espíritu de Dios al «desierto», y escoge el eremitismo. Así vemos cómo, acompañado indudablemente de algunos compañeros, deja Sèche-Fontaine y va en busca de un lugar apropiado para la realización de su proyecto. Esta separación se hizo en un clima de sinceridad y caridad.

Sea como fuere, la nueva partida de Bruno, su salida de Sèche-Fontaine, nos da una luz especial sobre su vocación. Como monje, no se siente llamado a la vida cenobítica. Quiere la soledad, a solas con el Solo, a solas con Dios. Éste es el auténtico llamamiento del Espíritu Santo en su alma y en su vida.

De nuevo emprendió la ruta del Sur y se dirigió hacia Grenoble y los Alpes, a más de 300 kilómetros. Se ignora el porqué de esta elección.

A primeros de junio de 1084, Bruno y sus seis compañeros llegaban a Grenoble, comenzando así una maravillosa y misteriosa aventura...

## EL PRIMER DESIERTO

«Este yermo, cuyos límites acabamos de consignar, comenzaron a habitarlo maestro Bruno y sus compañeros, y a construir sus edificios, el año 1084 de la Encarnación del Señor, 4.º del episcopado de Mons. Hugo de Grenoble». El estudio crítico de los documentos sitúa esta toma de posesión hacia la fiesta de San Juan Bautista, es decir, en la segunda mitad del mes de junio, cuando las condiciones climáticas eran más favorables.

Guigo, en su Vida de San Hugo de Grenoble, cuenta la llegada de Bruno y sus compañeros en un relato demasiado sobrio para nuestro gusto, pero muy preciso: «Encabezaba el grupo Maestro Bruno, célebre por su fervor religioso y su ciencia, modelo perfecto de honradez, de gravedad y de plena madurez. Le acompañaban Maestro Landuino (que sucedió a Bruno como Prior de Chartreuse), Esteban de Bourg y Esteban de Die (antiguos canónigos de San Rufo que, por amor a la vida solitaria y con el consentimiento de su abad, se habían unido a Bruno) juntamente con Hugo, llamado el capellán, porque sólo él desempeñaba las funciones sacerdotales; tam-

bién iban dos laicos, hoy diríamos conversos, Andrés y Guérin. Andaban en busca de un lugar a propósito para la vida eremítica y no lo habían encontrado aún. Con la esperanza de hallarlo y deseos también de gustar de la santa intimidad de Hugo, vinieron a verle. Este los recibió no sólo con gozo, sino con verdadera veneración, ocupándose de ellos y ayudándoles a cumplir su voto. Y gracias a sus consejos personales, a su apoyo y a su dirección, entraron en la soledad de Chartreuse y se instalaron allí. Por aquellos días había visto Hugo, en sueños, que el Señor se construía en esa soledad una casa para su gloria y que siete estrellas le mostraban el camino. Y siete eran precisamente Bruno y sus compañeros. Así, acogió con benevolencia no sólo los proyectos de este primer grupo de fundadores, sino también los de los que les sucedieron, favoreciendo siempre, mientras vivió, a los ermitaños de Chartreuse con sus consejos y generosos favores».

Si, finalmente, Bruno y sus compañeros se instalan en el desierto de Chartreuse, no es porque ellos mismos hayan escogido tal lugar: Dios mismo se lo señaló por mediación de su intérprete, el obispo Hugo.

¿Su intención? Sí; podemos leerla con claridad en el mismo suelo, en toda su decoración, en el bosque y en las nieves. Este pequeño valle en el corazón del macizo de Chartreuse, de accesos difíciles incluso para los pueblos más cercanos, de largos inviernos con grandes nevadas, de tierras pobres, sólo podía presentar una ventaja: la separación casi total del mundo, la soledad llevada al límite extremo. Era la vida estrictamente eremítica lo que buscaba Bruno. Pero una vida eremítica en grupo: un hombre absolutamente solo no hubiera podido subsistir en tales condiciones de vida.

## LA MONTAÑA, LA ERMITA, LA SOLEDAD

Si nos fijamos en el rigor del yermo por una parte, y por otra, en la armonía íntima y en la compensación del pequeño grupo de ermitaños, podremos apreciar un contraste que nos introduce plenamente en los planes de Bruno. Si éste no hubiera reconocido que podría realizar semejante tipo de vida eremítica en el desierto de Chartreuse, indudablemente no se hubiera establecido en él. Pero este sitio respondía demasiado bien a su única intención para que dudara. Tanto él como sus seis compañeros podían esperar llevar allí juntos la vida eremítica con todas sus exigencias y toda su riqueza espiritual, al menos en cuanto es soportable a las fuerzas humanas.

Bruno quería la vida eremítica pura, con soledad estricta, atemperada solamente por algunos actos de vida comunitaria. La misma Comunidad será poco numerosa, e incluso en sus actos comunes los cartujos conservarán el sentimiento de ser el «parvus numerus».

El clima, sobre todo la nieve muy abundante en Chartreuse, y el frío riguroso impondrían a Bruno una decisión sobre un punto importante: cómo armonizar las exigencias de la soledad y la regularidad de la vida comunitaria. Se le ofrecían dos soluciones: o bien separar lo más posible unas celdas de otras para favorecer la soledad, o, por el contrario, agruparlas para facilitar la vida común. El clima inclinó a Bruno a optar por una solución intermedia: las celdas estarían realmente separadas, pero cerca unas de otras, comunicándose entre sí y con los locales comunes mediante un claustro cubierto; así se podría pasar por él al abrigo de la lluvia y de la nieve.

Según el plan de Bruno, los monjes deberían reunirse con bastante frecuencia —varias veces al día— para el rezo del

Oficio, celebrar Capítulo o asistir al refectorio común. Si estas condiciones del clima y terreno no hubieran correspondido a su plan de vida contemplativa, Bruno hubiera podido cambiar el emplazamiento de las celdas sin abandonar el desierto de Chartreuse. No dudará, por ejemplo, en instalar a los conversos a más de 3 kilómetros de las celdas de los ermitaños.

Mientras se preparaban algunas tierras para el cultivo, se iban construyendo las celdas alrededor de la fuente. Indudablemente, serían parecidas a las cabañas de los leñadores y pastores que, con el aspecto de pequeños chalets, se ven aún hoy día en las regiones alpinas. Construcciones toscas, pero sólidas, hechas de troncos ensamblados y cubiertos de gruesas tablas, puestas de modo que, a ser posible, resistan de un año para otro el peso de las nevadas. Estas chozas cobijaban al principio, por economía de tiempo y quizá también de dinero, a dos religiosos. Más tarde, cada ermitaño tuvo su celda personal. El agua de la fuente llegaba a cada celda por canalizaciones que, al principio, eran troncos o ramas de árboles ahuecados.

Únicamente la iglesia fue construida de piedra. El 2 de septiembre de 1085, Hugo, obispo de Grenoble, la consagraba bajo la advocación de la Santísima Virgen y de San Juan Bautista. Algunos sitúan este conjunto en los alrededores de la actual capilla de San Bruno.

Las celdas se abrían a una galería cubierta, de unos 35 metros, que «llegaba casi hasta el pie del peñascal» y permitía ir bajo techo a la sala capitular, al refectorio y, sobre todo, a la iglesia. En ésta celebraban los monjes la Misa conventual y recitaban en común Maitines y Vísperas los días ordinarios. Los domingos y días de fiesta recitaban en la iglesia casi todo el Oficio. En la celda rezaban el resto del Oficio y vivían entre-

gados a la oración, a la lectura y al trabajo manual, que entonces consistía principalmente en cotejar o transcribir manuscritos, sobre todo de la Biblia y Padres de la Iglesia. Cada ermitaño tomaba su comida en su celda; únicamente acudía al refectorio común los domingos y grandes fiestas. Entonces, mientras la Comunidad tomaba su refección, uno de los ermitaños leía algún trozo de la Biblia o de los santos Padres.

También los conversos vivían dentro de los límites del desierto, pero sus celdas estaban situadas más abajo que las ermitas. Hacían los trabajos exteriores, sobre todo los más rústicos, necesarios en la vida de comunidad. Se encargaban de cultivar las tierras, de cuidar el ganado, cortar leña y ejecutar los mil trabajillos que exige la difícil conservación de los edificios. En una palabra, protegían la oración y soledad de los ermitaños, entregándose también ellos, en cuanto era posible, a la vida contemplativa.

Admirable solidaridad espiritual de un grupo de hombres, enamorados de Dios, que se organizan para que de sus vidas unidas brotara la contemplación pura.

Según una tradición recogida por Mabillon, a Bruno le gustaba retirarse a un rincón solitario del bosque cercano y meditar delante de una roca en la que todavía hoy se vislumbra una cruz tallada en la piedra.

## RELIGIOSOS DE DESIERTO

Bruno y sus compañeros quieren vida eremítica.

Una vida eremítica cuyos peligros e inconvenientes se vean contrarrestados por elementos de vida cenobítica.



Esta parte de vida comunitaria no es una simple concepción a la fragilidad de la naturaleza humana, sino que constituye un verdadero intercambio espiritual y humano. Una amistad santa une a los miembros del grupo. Amistad que se entabla entre fuertes personalidades «de gran mérito, doctrina y santidad», cuyo prototipo es Bruno. Estos tres rasgos parecen caracterizar al cartujo, tal como lo quiere San Bruno: la contemplación debe nutrirse en la fuente de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres; a su vez, este conocimiento de la Escritura y de los Padres debe encontrar un estímulo en la contemplación. Conocimiento lleno de amor y amor que lleva al conocimiento. El cartujo vive, en su espíritu y en su corazón, el misterio de Dios. Y lo vive con grandeza de alma. Nada hay de mezquino en esta vocación. Todo está marcado con ese carácter de absoluto, de exigencia, de totalidad, de plenitud, que da su verdadera talla al hombre de Dios.

De ahí la importancia del lugar escogido; porque semejante forma de vida no se puede realizar en cualquier parte. Se necesitan unas condiciones especiales: un desierto, una separación del mundo, un número reducido de ermitaños, una proporción razonable entre Padres y Hermanos. La Chartreuse ofrecía una ocasión excepcional, quizá única, para realizar sin ningún obstáculo semejante ideal.

En estas circunstancias es difícil imaginar que Bruno y sus compañeros hubieran tenido ni la más remota idea de fundar una Orden. No: sólo formaron un grupo de solitarios, reducido, con unas exigencias concretas y en unas condiciones únicas. Tenían una conciencia demasiado viva de la originalidad de su estilo de vida y, sobre todo, un amor al silencio, a la humildad, al olvido y a la abnegación, para soñar en extender-

lo a otras partes y a otras personas. La idea de multiplicar su experiencia en el espacio, y sobre todo en el tiempo, les era totalmente extraña.

¿Se ligaron mediante una «profesión» formal, con unos votos? No está claro si se hizo así desde el principio.

Todas las Costumbres de la Cartuja están esmaltadas de textos bíblicos, sobre todo del Evangelio de Nuestro Señor.

## UN DÍA GRANDE

El 9 de diciembre de 1086 proporcionó una gran satisfacción a Bruno y a sus compañeros. Ese día, en un sínodo celebrado en Grenoble, el obispo Hugo ratificó solemnemente las donaciones que habían hecho dos años antes los propietarios de las tierras de Chartreuse. Los cartujos quedaban dueños definitivamente de aquellas posesiones y, además, en la carta se definía, no sin solemnidad, el fin y la razón de ser del eremitorio:

«Por la gracia de la Santísima e indivisible Trinidad, estamos advertidos misericordiosamente de las condiciones de nuestra salvación. Recordando la fragilidad de nuestra condición humana y cuán inevitable es el pecado en esta vida mortal, hemos decidido librarnos de las garras de la muerte eterna, cambiando los bienes de este mundo por los del cielo y adquiriendo una herencia eterna por bienes temporales. No queremos exponernos a la doble desgracia de sufrir a la vez las miserias y trabajos de esta vida y las penas eternas de la otra».

«Por ello regalamos para siempre un vasto desierto a Maestro Bruno y a los compañeros que vinieron con él buscan-

do una soledad para vivir en ella y vacar a Dios. Yo, Humberto de Miribel, con mi hermano Odón y los demás que tenían algún derecho sobre ese lugar, a saber: Hugo de Tolvon, Anselmo Garcin; después, Lucía y sus hijos, Rostaing, Guigo y Anselmo, Ponce y Boson, que obran por la intervención y ruegos de su madre; igualmente, Bernard Lombard y sus hijos. lo mismo que el señor Abad de Chaise—Dieu, Seguin, con su comunidad, cedemos a dichos ermitaños cualquier derecho que podamos tener sobre estas tierras».

Después de haber descrito con precisión notarial los límites del terreno, la carta continúa así:

«Si algún señor poderoso o cualquier otro se esfuerza por anular en todo o en parte esta donación, será considerado como sacrílego, excomulgado y digno del fuego eterno, a menos que se arrepienta y repare el daño causado.

«Dichas tierras comenzaron a ser habitadas por Maestro Bruno y sus compañeros el año 1084 de la Encarnación, cuarto del episcopado del señor Hugo de Grenoble, quien, con todo su clero, aprueba y confirma la donación hecha por las personas arriba citadas, y por lo que a él se refiere, cede todos los derechos que pudiera tener sobre este territorio».

Después de haber enumerado los testigos del acta, termina la carta con esta fecha: «La presente carta ha sido leída en Grenoble, en la iglesia de la bienaventurada y gloriosa siempre Virgen María, el miércoles de la 2.<sup>a</sup> semana de Adviento, en presencia de dicho señor Hugo, obispo de Grenoble, de sus canónigos y de muchas otras personas, tanto sacerdotes como clérigos, reunidos para el santo sínodo, el cinco de los idus de diciembre».

Éste es el clima espiritual y humano que vivieron Bruno y sus compañeros los primeros años de Cartuja. Indudablemente, aquello era un acierto en el sentido providencial de la palabra: la intención de Bruno, las vocaciones personales de sus compañeros y hasta los deseos íntimos de Hugo de Grenoble, todo parecía converger para realizarse en perfecta armonía. Podía creer por fin que había alcanzado el puerto por el que suspiraba su alma. Durante seis años siguió esta vida que consideraba como la más pura, la más santa, la más consagrada a Dios y también la más eficaz en un mundo en el que la misma Iglesia institucional, demasiado comprometida en intereses políticos y temporales, se corrompía. En la Cartuja creía haber encontrado definitivamente ese estar a solas con Dios, que consideraba como el preludio del cara a cara eterno.

La gente del Delfinado no se equivocó al valorar la importancia espiritual de lo que pasaba en Chartreuse. «Desde el principio, escribe un historiador del siglo XVII, a estos santos extranjeros se les llamó ermitaños, y a su jefe, el ermitaño por excelencia. Su llegada al país inició una nueva era; las actas de aquel año sólo llevan una fecha: el año en que llegó el ermitaño».

Dios iba a enseñarle y a enseñarnos por medio de su vida, que existe una soledad aún más profunda que la soledad del desierto... La soledad de la obediencia y el don de sí cuando uno no los ha elegido sino que es el Señor quien los pide: «Otro te ceñirá y te llevará adonde tú no querías ir» (Jn. 21,18). La frase de Jesús a San Pedro se realizará en Bruno.

## DEJA FRANCIA, PASA A ITALIA

El Papa Urbano II llamó junto a sí varias veces a personajes importantes para que fueran sus consejeros. Así, en mayo

de 1089, Renaud du Bellay, arzobispo de Reims, partió para Roma invitado por el Papa. Había sido nombrado para la sede de Reims después de la renuncia de Bruno. Renaud permaneció algún tiempo con el Papa: asistió al Concilio de Menfi en 1089, y el 25 de diciembre del mismo año se le concedieron importantes privilegios que le atribuían el palio, el primado de la provincia eclesiástica de la segunda Bélgica y ratificaban el derecho de la sede de Reims a consagrar a los reyes de Francia.

Después de las fiestas navideñas, Renaud volvió a su diócesis. ¿No sería quizá él quien se encargase de transmitir a Bruno la orden de trasladarse a Roma? Con toda seguridad el arzobispo habló de Bruno con Urbano II.

Por otra parte, el Papa y el arzobispo medían bien la gravedad de la decisión: arrancar a Bruno de esta experiencia espiritual ¿no era condenar a muerte a la naciente empresa, tan cargada de promesas? Pero al fin el Papa se decidió a correr este riesgo...

La obediencia de Bruno fue absoluta e incondicional en cuanto conoció la orden de Urbano II. Sin embargo la noticia provocó entre los ermitaños que vivían con él una gran desmoralización. ¿Cómo imaginar el desierto de Chartreuse sin la presencia de quien era su alma? Así pues, decidieron dispersarse.

El tiempo urgía. Como sus compañeros estaban decididos a no continuar sin él la experiencia de Chartreuse, Bruno tenía que solucionar, antes de partir, la cuestión de la propiedad. De acuerdo con el obispo de Grenoble, Hugo, que tenía jurisdicción sobre las tierras de Chartreuse, decidió que el dominio pasase a la Abadía de Chaise—Dieu, representada por su abad Seguin.

El eremitorio de Chartreuse, ese fruto de su amor divino, esa realidad que él había concebido, formado, construido y organizado para ofrecérsela a Dios en sacrificio de alabanza, quedaba ahora de pronto aniquilada por un mandato de la Iglesia, por una orden de un antiguo discípulo suyo, hoy convertido en Papa.

### PENSANDO EN ABRAHAM

Ante tales inmolaciones se suele recordar a Abraham sacrificando con sus propias manos al hijo de la Promesa, Isaac. La imagen es justa. No cabe duda que en el momento de obedecer, Bruno tenía conciencia de haber creado algo grande para Dios, un género de vida rico en promesas para la reforma de la Iglesia: al mismo tiempo veía que su salida de Chartreuse lo aniquilaba.

Pero he aquí que sus compañeros dispersos vuelven sobre sus pasos, y reflexionando mejor sobre los consejos de Bruno, empiezan a dudar de la sensatez de su decisión. Éste pudo haberse quedado en los alrededores de Chartreuse esperando a que volviera de Chaise—Dieu Hugo de Grenoble, o también estar de vuelta con él después de haberle acompañado para hablar con Seguin en Chaise—Dieu. De todos modos, Bruno y sus hijos vuelven a examinar su situación. No ha cambiado de parecer: aconseja a sus hijos que permanezcan en la Cartuja y continúen aquella común experiencia espiritual. Él, desde Roma, les seguirá siendo fiel y les ayudará con sus consejos y su amistad. Y después, ¿quién sabe si algún día las circunstancias, entonces tan mudables, le permitirían volver?

La situación cambia por completo. Se acepta el consejo de Bruno y se reagrupa la comunidad. Les da un nuevo Prior

en la persona de Landuino. Pero entonces surge un problema muy grave: aquel grupo de ermitaños ya no es propietario de Chartreuse. Y ese derecho de propiedad, que les asegura su subsistencia e independencia, es indispensable para vivir de nuevo su vocación. Bruno solicitó de Seguin la retrocesión de las tierras, paso que no dejaba de ser humillante para él: aunque fuera segura su estabilidad personal en el plan trazado, el hecho de que los del grupo se volvieran atrás podía parecer a los ojos de quienes conocían mal la vida de los ermitaños, un signo de inconstancia y una prueba de inseguridad con respecto al futuro de la fundación.

Según nuestra hipótesis, Bruno partió para Roma en febrero de 1090, acompañado probablemente de su amigo Guillermo, abad de Saint—Chaffre, que también iba a Roma por asuntos de su abadía. En este viaje, Bruno llevaba el alma embargada de graves preocupaciones. ¿Perseveraría el grupo que con sus ruegos y alientos se había vuelto a reunir? ¿Estaría Landuino a la altura de su cargo de Prior? ¿Cómo recibirían en Chaise—Dieu la demanda de retrocesión de las tierras?

En ese mes de septiembre de 1090 vemos, pues, restablecido en su primer estado el eremitorio de Chartreuse. Bruno está lejos, pero no ausente... Dentro de unos diez años podremos comprobar, por el contrario, el fervor, la unidad del grupo, la fidelidad de Landuino y la intensidad de la presencia invisible de Bruno entre sus hijos de Chartreuse.

## ROMA

El esfuerzo de Bruno por adaptarse al ritmo de vida de la corte pontificia parece haber sido leal. Es verdad que las cir-

cunstancias no eran muy favorables para tal adaptación: la difícil diplomacia de aquel tiempo, la guerra, el cisma, las intrigas, creaban un clima, un mundo en el que Bruno no llegaba a encajar. Y en el fondo de su corazón sentía tanto más vivo cuanto más lo contradecía la situación, el deseo de soledad y sosiego. ¿Cómo hubiera podido adaptarse al tumulto de la corte romana desterrada en aquel otoño de 1090, quien había gustado la paz, la oración, la amistad y la intimidad divina del eremitorio de Chartreuse?

Bruno expuso a Urbano II su desasosiego y solicitó el permiso de abandonar de nuevo la corte para volver a su desierto.

Urbano II decidió que se eligiera a Bruno para la sede de Reggio. ¿En qué fecha? Para precisarla disponemos de una referencia cierta. Rangier, el monje benedictino del monasterio de La Cava, que finalmente fue elegido arzobispo de Reggio, firmaba ya una carta de confirmación en diciembre de 1091. Por consiguiente, hay que situar la propuesta del arzobispado de Reggio a Bruno y su negativa, entre el verano de 1090 (llegada de Bruno a la corte pontificia) y noviembre de 1091. No tiene nada de extraño esta prisa. Varias veces Urbano II nombró casi inmediatamente obispos, e incluso cardenales, a personalidades que llamaba junto a él y que quería vincular al servicio de la Santa Sede. Adelantaba el curso de las elecciones, manifestado su deseo; los electores, que apenas conocían a los candidatos se fiaban de la elección del Papa. Éste fue claramente el caso de Bruno: de hecho fue elegido «Ipso Papa volente», por deseo expreso del Papa.

El derecho autorizaba al elegido a rehusar la sede para la que había sido designado. Decididamente, Bruno hizo uso de este derecho. Tal como le conocemos, este asunto debió crearle



una grave crisis de conciencia. Toda su fe y su fidelidad a la Iglesia le impulsaban a servir a Urbano II, asumiendo la responsabilidad de la carga que juzgaba conveniente confiarle. Pero aceptar el arzobispado de Reggio era comprometerse definitivamente en una vida cuyo bullicio y estilo cortesano despertaba en él una repugnancia invencible. La soledad y el reposo interior constituían su vocación más profunda, como lo sabía muy bien después de seis años de Cartuja. Obispo y, sin duda, muy pronto cardenal, significaba acompañar al Papa en sus desplazamientos, tomar parte en todos los asuntos y grandes asambleas de la Iglesia, viéndose mezclado de cerca en la diplomacia pontificia... Y todo esto, sin esperanza de volver jamás a la soledad.

¡Qué importancia tiene este momento en la vida de San Bruno! Debió de tener conversaciones francas e íntimas con el Papa, abriéndole su alma y exponiendo sus deseos, sus aspiraciones, su camino. Y Urbano, que podía mantener y confirmar su orden imponiendo a Bruno el episcopado bajo censuras eclesiásticas, reconoció al fin en su antiguo Maestro una vocación excepcional, un llamamiento particular... Rangier fue elegido para la sede de Reggio.

La decisión honraba tanto a Urbano II como a Bruno. Los dos se inclinaron ante esa realidad misteriosa, pero clara y real e imperiosa, que se llama vocación de Dios. Bruno, por tener el valor de contrariar un deseo del Papa; Urbano II, por renunciar a los servicios de un hombre a quien juzgaba muy apto para ayudarle y aconsejarle en sus dificultades. En ese nivel de inspiración divina, superior a la sabiduría humana y a la más santa amistad, parece que hemos de situar la decisión del Papa al dejar en libertad a Bruno.

Urbano II, no lo olvidemos, había sido monje.

## DEFINITIVAMENTE CARTUJO

Bruno descubre ahora esa vocación contemplativa con toda su pureza e intransigencia, con todas sus exigencias y su sed de absoluto. Dios estaba allí evidentemente. Imponiendo sus designios y sus caminos. ¿Cómo no iba a comprender el antiguo hijo de San Benito que, en el plano del verdadero bien de la Iglesia, Bruno ermitaño, continuando su obra contemplativa, pesaba mucho más que Bruno arzobispo de Reggio y dignatario de la corte pontificia?

Hace unos meses Bruno había sacrificado su vocación de ermitaño a una llamada del Papa; ahora éste sacrificaba su llamamiento ante una llamada superior descubierta en el alma de Bruno. A través de este sacrificio, la Iglesia reconocía el valor eminente de la vida puramente contemplativa para su obra de Redención. Estamos en un punto cumbre de la vida de Urbano y de la de Bruno.

Aquí se presenta una cuestión que la historia, en el estado actual de los conocimientos, es incapaz de solucionar decisivamente. ¿Por qué Urbano II, que autorizó a Bruno a seguir el camino de la pura contemplación, no le permitió volver sencillamente a Chartreuse? ¿Por qué le orientó hacia una nueva fundación en el sur de Italia?

¿En qué fecha fue Bruno a instalarse en Calabria? Unos dicen que en 1090; otros, en 1091 ó 1092, e incluso hay algunos que retrasan esta fecha hasta 1095. Esto último parece poco verosímil, pues no se ve por qué, estando arreglado el asunto del arzobispado de Reggio, Urbano II le obligara a permanecer en la corte pontificia. Por el contrario, es probable que Bruno necesitara algún tiempo para escoger el lugar preciso para su

nuevo eremitorio, arreglara todas las cuestiones relativas a su fundación, por pobre que fuera, y reuniera los compañeros que habrían de formar su pequeña comunidad.

Fijar la fecha del comienzo del eremitorio a fines de 1091 o en los primeros meses de 1092 parece razonable. Pretender determinar con más precisión el tiempo que pasó desde la salida de Bruno de la corte pontificia hasta su nueva fundación sería un tanto temerario. Parece que permaneció en la corte de Urbano II alrededor de un año.

## CALABRIA

¿Cuál era la situación de Calabria cuando Bruno fue a levantar su nueva fundación? Ya hemos aludido a ello, pero conviene que volvamos a evocar el ambiente de aquel tiempo. Bruno se encuentra ahora con dificultades muy distintas de las de Chartreuse. En la primera Cartuja, la fundación le fue facilitada al máximo por Hugo de Grenoble, que comprendía su ideal hasta el punto de hacerlo suyo, apoyándole con toda su autoridad y prodigándole sus consejos y ayuda. Era la naturaleza, el clima, el lugar mismo, lo que creaba una serie de dificultades, que por otra parte favorecían su plan de absoluta soledad. En cambio en Calabria fueron los hombres más que la naturaleza los que entorpecieron su proyecto. Bruno se vio envuelto en un ambiente político y religioso que condicionó pesadamente su fundación y que es preciso describir previamente para comprender bien su obra.

A Bruno, sólo le domina una idea: volver a hallar en Calabria, en la medida en que las circunstancias se lo permitan, la soledad y la paz que había gozado en Chartreuse.

¿Pensó realmente Bruno hallar en Calabria un lugar tan perfectamente adaptado a su idea de la vida eremítica como Chartreuse? Los biógrafos han hecho esfuerzos por explicar, o «realzar» sencillamente, la elección del sitio de La Torre por Bruno.

36

El lugar donde Bruno instaló su nuevo eremitorio se llamaba Santa María de la Torre. Era un desierto situado a 850 metros de altitud, casi equidistante de ambos mares, entre las ciudades de Stylo y Arena. El acta de donación añadía además una legua cuadrada de terreno lindante con este desierto, con sus bosques, prados, pastos, aguas, molinos y todos los derechos de señorío. Cuando se examina el mapa de la región, no puede uno menos de extrañarse de que Bruno prefiriera este lugar de una soledad relativa y bastante amenazada, a otros rincones más «perdidos» en las montañas de Calabria. ¿Cuestión de prudencia en un país todavía no pacificado por completo? ¿Cuestión de seguridad en medio de una población que había sido perjudicada en una de sus partes (el elemento griego) en beneficio de la otra (el elemento latino)? ¿O quizás porque en el desierto de La Torre había ya algún edificio monacal construido por los griegos? Conviene señalar también que Stylo había sido precisamente uno de los baluartes de la resistencia griega a los normandos, en tiempos de la conquista de 1060. De todos modos, Santa María de la Torre no ofrecía a la soledad de los ermitaños las mismas «defensas» naturales que la Chartreuse. En su carta a Raúl le Verd, Bruno empleará para caracterizar su soledad un epíteto de matiz más bien restrictivo: «Vivo en un desierto de Calabria, bastante alejado (satis remotam) de todo poblado». ¿No hubiera reforzado más su expresión si se hubiera tratado del emplazamiento de Chartreuse?

A Santa María de la Torre Bruno no partió solo. Tenía compañeros, como cuando se fue a Chartreuse. ¿Quiénes eran? ¿De dónde venían? En la carta a Raúl le Verd, dice que vive «con sus hermanos en religión, algunos de los cuales son muy doctos», lo que da a entender que el grupo se componía de cierto número de ermitaños. La carta no es anterior a 1096, y en esta época la pequeña comunidad debía contar con quince o veinte miembros. A la muerte de Bruno serán treinta.

A finales de 1091 había fundado un nuevo eremitorio en Santa María de la Torre, y en él vivía con varios compañeros, laicos y clérigos. Allí permanecerá diez años.

A través de las cartas, de los documentos pontificios o episcopales, percibimos la admiración y estima que rodeaban a Bruno: su excepcional y casi legendaria bondad, sus sólidas y escogidas amistades, su profunda piedad, su amor a la soledad y a la paz, su ascendiente humano y espiritual entre sus hermanos y también entre sus contemporáneos, especialmente ante la Santa Sede.

## MORIR HABEMOS... A DIOS TENEMOS

De la enfermedad que se lo llevó, no sabemos nada. Por la Carta que escribieron sus hijos encabezando el «Rollo de difuntos», sabemos solamente que su muerte fue muy serena.

En la semana que precedió a su fallecimiento Bruno quiso hacer su profesión de fe, según costumbre muy extendida en aquella época. «Dándose cuenta, dice la citada Carta, de que se le acercaba la hora de pasar de este mundo al Padre, (Bruno) convocó a sus hermanos y fue evocando las distintas

etapas de su vida desde la infancia, recordando los sucesos más notables de su tiempo. Después expuso su fe en la Trinidad mediante una alocución profunda y detallada y concluyó así: Creo también en los sacramentos que cree y venera la Iglesia, y expresamente que el pan y el vino que se consagran en el altar son después de la consagración el verdadero cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, su verdadera carne y su verdadera sangre, que recibimos en remisión de nuestros pecados y como prenda de la vida eterna. El domingo siguiente su alma santa se separó de su cuerpo; era el 6 de octubre del año del Señor 1101». Ante tal sencillez huelgan los comentarios.

Durante mucho tiempo el texto íntegro de su profesión de fe permaneció olvidado. Lo encontró Dom Constancio de Regetis en los archivos de Santa María de la Torre. Por desgracia, el manuscrito estaba muy deteriorado, carcomido y difícil de descifrar en varios pasajes. Dom Constancio transcribió lo transcribió y lo envió al General de los cartujos en 1522. He aquí la traducción del texto latino publicado en la edición crítica de Sources Chrésiennes:

A modo de prólogo, los Hermanos de Calabria pusieron estas conmovedoras palabras: «Hemos cuidado de conservar por escrito la profesión de fe de Maestro Bruno, pronunciada ante todos sus hermanos reunidos en comunidad, cuando sintió que se le acercaba la hora de dar el paso que espera todo mortal, porque nos rogó con harto encarecimiento que fuésemos testigos de su fe ante Dios.

Sigue la profesión de fe:

«I. Creo firmemente en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo: Padre no engendrado, Hijo unigénito, Espíritu

Santo procedente de ambos; creo también que estas tres personas son un solo Dios.

«2. Creo que el mismo Hijo de Dios fue concebido del Espíritu Santo en el seno de María Virgen. Creo que la Virgen fue castísima antes del parto y que en el parto y después del parto permaneció siempre virgen. Creo que el mismo Hijo de Dios fue concebido entre los hombres como verdadero hombre sin pecado. Creo que este mismo Hijo de Dios fue apresado por odio de los pérfidos judíos, tratado injuriosamente, atado injustamente, escupido y azotado. Creo que fue muerto y sepultado, que bajó a los infiernos para librar de allí a los suyos cautivos. Descendió por nuestra redención, resucitó y subió a los cielos, de donde ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

«3. Creo en los sacramentos que cree y venera la Iglesia, y expresamente en que lo consagrado en el altar es el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de nuestro Señor Jesucristo, que nosotros también recibimos en remisión de nuestros pecados y como prenda de salvación eterna. Creo en la resurrección de la carne y en la vida eterna. Amén.

«4. Confieso mi fe en la santa e inefable Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, un solo Dios natural, de una sola substancia, de una sola naturaleza, de una sola majestad y potencia. Creemos que el Padre no ha sido engendrado ni creado, sino que es ingénito. El mismo Padre no recibe su origen de nadie; de Él recibe el Hijo su nacimiento y el Espíritu Santo, la procesión. Es, pues, la fuente y el origen de la divinidad. El mismo Padre, inefable por esencia, engendró inefablemente de su substancia al Hijo, pero sólo engendró lo que Él es: Dios engendró a Dios; la luz engendró a la luz; de Él, pues, procede toda paternidad en el cielo y en la tierra. Amén».

El 6 de octubre de 1101 moría Bruno. Tenía algo más de 70 años, y hacía 17 que había fundado el eremitorio de Chartreuse.



## CAPÍTULO 2.

# La Cartuja

### *Edificios y dependencias*



Tradicionalmente las Cartujas se edifican en lugares solitarios y todas ofrecen esencialmente la misma distribución. Tomamos como ejemplo representativo la de Miraflores, cuyas dependencias describiremos.

### LA IGLESIA

La iglesia de Miraflores es de una sola nave, alargada, ¿en detrimento de la proporción?<sup>1</sup> Ciertamente, no. Esa circunstancia la dota de una regia elegancia. Como en todas las cartujas, la iglesia de Miraflores consta de cuatro partes: el presbiterio, el coro de los Padres y el coro de los Hermanos y un pequeño atrio para los seglares, que en otras cartujas se encuentra más separado y recibe el nombre de tribuna. El presbiterio, donde se sitúa el altar, se encuentra ligeramente elevado respecto al resto de la iglesia. Acoge en el lado derecho, la silla, que el sacerdote ocupa durante la liturgia de la palabra, en el

---

1 La iglesia de Miraflores tiene 56 m. de longitud, por 10 m. de ancho y 16 m. de altura. Normalmente las iglesias de otras Cartujas son de dimensiones más reducidas.

izquierdo, un lectorio adosado al muro sirve al diácono para leer el Evangelio en la Misa conventual<sup>2</sup>.

El espacio más próximo al descrito es el coro de los Padres. Una sillería gótica de recia madera noble, recorre los muros laterales. Las sillas que la forman están separadas por una pequeña y artística aleta de madera para favorecer el recogimiento de los monjes en el rezo de los oficios del coro. Delante de ellas, un alargado pupitre sirve para colocar los libros de coro. El centro del coro lo preside, solemne y solitario, el facistol. En él se proclaman las lecturas y el rezo de las preces.

Un ornamentado tabique de tres metros de altura divide el anterior espacio del siguiente: el coro de los Hermanos, al que se accede a través de una sencilla puerta. Adosados a dicho muro hay dos altares. La sillería del coro de los Hermanos compite en belleza con la del coro de los Padres, pero es de estilo renacentista. En la actualidad los Hermanos pueden, si lo desean, pasar al coro de los Padres y participar activamente en los Oficios litúrgicos.

Por último, una artística reja, abierta en el centro, separa el coro de los Hermanos de la estancia de los seglares.

Esta es, brevemente, la descripción de la iglesia de Miraflores.

---

2 Hoy día, la Misa conventual y los oficios litúrgicos se celebran en una moderna iglesia dentro de clausura, que se encuentra en el corredor que une el claustro de los Padres con el de los Hermanos.

## EL CAPÍTULO

El Capítulo es una sala destinada a las reuniones comunitarias. Los Estatutos determinan la función del Capítulo en estos términos: *«El Capítulo es un lugar importante de la casa: en él fuimos un día recibidos como los más humildes servidores de todos; en él reconocemos ante nuestros hermanos las faltas cometidas, oímos la lectura sagrada y deliberamos sobre cuestiones relativas al bien común»*.

*En la vigilia de ciertas solemnidades nos reunimos todos en el Capítulo para escuchar el sermón del Prior. Después de Nona, los domingos y solemnidades, los Padres y, si el Prior lo juzga oportuno, los Hermanos, van al Capítulo para escuchar la lectura del Evangelio o de los Estatutos. Cada dos semanas, o más frecuentemente según la costumbre de las Casas, los Padres reconocen allí públicamente sus faltas... A juicio del Prior, los monjes se reúnen en el Capítulo siempre que haya que deliberar sobre un asunto, o que el Prior pida el parecer de la Comunidad»*<sup>3</sup>.

## EL REFECTORIO

Próximo a la iglesia y al Capítulo, y unido a ellos por un pequeño claustro, está el Refectorio. Es una amplia sala con las sillas y mesas dispuestas a lo largo de la pared, dejando libre el centro. Cada monje tiene delante de él los cubiertos, la servilleta una jarra para el agua, otra para el vino y un tazón de dos asas que hace las veces de vaso.

3 Estatutos de la Orden cartujana 22, 3-4.

En el Refectorio sólo se come los domingos, solemnidades y días de sepultura. Durante la comida, todos los monjes permanecen cubiertos con la capucha y guardan riguroso silencio. Un monje lee la Biblia u otra lectura espiritual; de esta forma, como dicen los Estatutos, *«mientras se nos sirve el alimento corporal nos nutrimos de la lectura divina»*<sup>4</sup>.

## LAS CELDAS

— *Si no estoy mal informado, la celda es la vivienda del cartujo ¿Como es en realidad una celda?*

— De todas las dependencias del monasterio, las celdas son lo más característico de la Cartuja. Básicamente las celdas de todas las cartujas se componen de los mismos elementos aunque su distribución suele variar de unas a otras.

— *¿Puede describir las brevemente?*

— Las celdas están alojadas en el gran claustro, es decir, un largo corredor generalmente en forma de cuadrilátero.

La palabra «celda», que los cartujos vienen aplicando a sus ermitas desde los orígenes de la Orden, induce inevitablemente a error, pues evoca la idea de una pequeña habitación. En realidad, la celda del cartujo es una casita generalmente de dos plantas, en cuyo recinto hay lugar para una sala de estudio, un oratorio, un pequeño taller de carpintería y hasta para un huerto o jardín. Su relativa amplitud se explica por el género de vida marcadamente eremítico de la Orden: el cartujo pasa la

---

4 Estatutos 46, 23.

mayor parte de su vida en la celda. Nuestros Estatutos dicen gráficamente que la celda es para el cartujo lo que *«el agua para el pez y el aprisco para las ovejas»*<sup>5</sup>.

Una letra del alfabeto recortada en madera y pegada a cada puerta distingue unas celdas de otras. La primera pieza de la celda es un zaguán bastante amplio presidido por la cruz y un cuadro o una imagen de Nuestra Señora. A sus pies, de rodillas, el cartujo reza un Ave María siempre que entra en la celda. Por esta razón a dicha estancia se le llama el «Ave María». Cerca de la puerta hay un armario-mesa con los útiles necesarios para la comida.

A un lado, abierto en el grueso muro, puede verse un ventanillo en el que el Hermano despensero deposita la comida, que el monje retirará en el momento de tomar su refección. El cartujo come en su celda; solamente los domingos y las fiestas lo hace en comunidad, en el Refectorio monacal.

Del «Ave María» se pasa a una galería bien iluminada que sirve de taller de carpintería. Para trabajar la madera, se dispone de un torno accionado a pedal, de un banco de carpintería y de las herramientas más corrientes. En un extremo de la galería, una puerta nos conduce al huerto o jardín de la celda que cada cartujo cultiva según sus gustos. El cuidado del jardín o huertecillo sirve tanto de ejercicio físico como de apacible recreación y esparcimiento espiritual.

Volviendo al «Ave María», una escalera nos conduce a la habitación principal, de unos seis metros de largo por cinco

---

5 Estatutos, 4,2.

de ancho. Está iluminada por una gran ventana que se abre sobre el jardín. El mobiliario de esta habitación lo forman una mesa, una silla de madera y una estantería para los libros. Al fondo, presidiéndolo todo, hay un pequeño altar y un reclinatorio para orar. A un lado una sencilla cama y junto a la entrada una puerta da acceso al cuarto de baño. Esta es la celda del cartujo: en ella pasa sus días y sus años en silencio, a solas con el Señor.

— *La celda ¿cielo o purgatorio?*

— Quiero pensar que lo primero, para quien ha recibido esta vocación de lujo que es vivir sólo para Dios. De hecho, los monjes de todas las épocas han experimentado y cantado las bellezas de la vida solitaria en la celda, donde pasan sus días en trato íntimo con el Señor. Nuestros Estatutos se unen a esta larga tradición monástica que considera la celda casi como la antesala del cielo: *«Esta es, pues, la tierra santa y el lugar donde el Señor y su siervo conversan a menudo como entre amigos; donde el alma fiel se une frecuentemente a la Palabra de Dios y la esposa vive en compañía del Esposo; donde se unen lo terreno y lo celestial, lo humano y lo divino»*<sup>6</sup>.

— *Sin embargo, dado el ambiente de ruido, imágenes y distracciones característico de nuestra sociedad, ¿no resulta difícil a los jóvenes adaptarse a una vida de silencio y soledad tan estricta como la que se vive en la Cartuja?*

— Normalmente la celda exige al novicio un proceso más o menos largo y costoso de adaptación —yo diría de desin-

---

6 Estatutos 4.I.

toxicación— para hacer silencio en su interior, aquietar la fantasía, los afectos, los sentidos, hasta conseguir sosegar el espíritu y centrarse en lo sustantivo, en los valores trascendentes, que en definitiva son los únicos que pueden saciar los anhelos más profundos del alma.

— *¿Qué consejos daría a un joven que llega del mundo y comienza a vivir su nueva vida de celda, tan distinta a la vida que ha llevado hasta ahora?*

— El P. Maestro de novicios le hará seguir unos horarios precisos y llenos de prudencia, para que el joven novicio se ocupe de una manera ordenada y provechosa en la lectura, escritura, salmodia, oración, meditación, contemplación y trabajo. Le enseñará también a luchar contra las tentaciones de desaliento, a acostumbrarse poco a poco a la tranquila escucha del corazón y a dejar entrar a Dios en su interior. Sobre todo aconsejará al novicio a confiar en el Señor que le ha dado esta vocación de predilección y le dará también las gracias necesarias para llevarla a feliz término.

## LAS «OBEDIENCIAS»

En un lugar próximo al claustro de los Hermanos, se encuentran las «obediencias». Con esta palabra se entiende en la Cartuja el conjunto de talleres y dependencias donde trabajan los Hermanos bajo la dirección del P. Procurador. Próxima al refectorio se encuentran la cocina y la despensa, y esparcidas, según las conveniencias de la casa, la sastrería, el lavadero, la carpintería, la fragua, el taller de electricidad y el garaje. Se procura dotar a cada «obediencia» de máquinas modernas para favorecer la soledad de los Hermanos en el trabajo.

Rodeando al monasterio están los campos de cultivo y la huerta. Una larga tapia cierra completamente el recinto de los edificios y fincas asegurando así la soledad de los monjes.

Bajo el punto de vista meramente material, la Cartuja ofrece el aspecto de un poblado bien ordenado y que, en gran parte, se autoabastece.







## CAPÍTULO 3. La vocación



— *Cuando un joven aspira a ingresar en la Cartuja... ¿A quién se dirige?*

— Normalmente al P. Prior.

— *¿Quién le contesta?*

— El P. Maestro de novicios le envía una carta con la información general de las observancias y exigencias de la vocación del cartujo. Hoy, la mayor parte de los aspirantes se dirigen a nosotros por email.

— *¿Y qué ocurre?...*

— Si contesta y persiste en su propósito, después de recibir informes favorables de algún sacerdote que le conozca, se le invita a pasar unos días de convivencia en la Cartuja.

— *¿Y qué vida lleva?*

— Para que la convivencia sea más provechosa el aspirante ocupa una celda del claustro y sigue los horarios de la Comunidad.

— *¿Resulta esclarecedora la convivencia?*

— Al cabo de varios días, el aspirante se ha formado una idea bastante aproximada de la vida que desea abrazar.

— *¿Quién se ocupa de él durante esos días?*

— El P. Maestro de novicios le visita con frecuencia, trata con él amistosamente la vocación y todo lo relacionado con ella.

— *¿Cuál es la finalidad precisa de este diálogo?*

— Ahondar en la espiritualidad cartujana para ayudar al aspirante a discernir su vocación.

— *¿Qué motivos no son válidos para ser cartujo?*

— Los desengaños de la vida, el deseo de una existencia tranquila, sin problemas... , en general cualquier móvil egoísta. De hecho, el único motivo válido es la búsqueda de valores perennes, la búsqueda de Dios, más o menos clara, o al menos presentida. Procuramos analizar la vocación con suma discreción y paciencia.

— *Prácticamente ¿a qué edad admiten en la Cartuja?*

— Se tiende a desaconsejar cada vez más el ingreso antes de los veintiún años.

— *De los veintiuno... ¿hasta qué edad?*

— Sin permiso especial del Capítulo General o del Reverendo Padre, (llamamos así al Prior General de la Orden), no se puede recibir a nadie que haya cumplido los cuarenta y cinco años.

— *¿Y se concede?*

— Si la edad no supera mucho los 45 años, sí es posible el permiso, pero sólo después de hacer una prueba especial de tres o cuatro meses antes de ser admitido como aspirante.

— *¿Por qué esta prueba?*

— Porque a esa edad la adaptación a las observancias de la Cartuja resulta más problemática y hay que ver con claridad si el candidato es capaz de adaptarse, antes de admitirle como aspirante.

— *En cuanto a la salud ¿qué pide la Cartuja?*

— Antes de la admisión nuestros Estatutos aconsejan «consultar a médicos que conozcan bien nuestro género de vida»<sup>7</sup>. Pequeños desequilibrios psíquicos, que en otro lugar pasarían casi desapercibidos, encuentran en la soledad de la Cartuja una caja de resonancia que incapacitan para nuestra vida normal. Hoy día los exámenes médicos son obligatorios antes del Noviciado y de la Profesión.

— *En cuanto a la fuerza de voluntad, ¿qué piden?*

— La vocación a la soledad de la Cartuja exige una voluntad decidida y un juicio equilibrado.

— *Entonces... los caracteres tranquilos tienen ventajas sobre los temperamentos nerviosos...*

— Pero no siempre. También los temperamentos nerviosos pueden adaptarse bien a la Cartuja.

— *Hablando claro ¿cuál es la cualidad esencial que se requiere para ingresar?*

— Como la vida del cartujo es vida de oración, difícilmente se puede admitir a quien no sienta atractivo por el reco-

---

<sup>7</sup> Estatutos 8, 2.

gimiento y la oración. En la vida contemplativa ninguna cualidad, por excelente que sea, puede suplir al espíritu de piedad.

— *Específicamente, ¿qué misión tiene el P. Maestro de novicios?*

— Dirigir su formación, ayudarles en sus dificultades y en «*las tentaciones que suelen acechar a los seguidores de Cristo en el desierto*»<sup>8</sup>.

— *¿En la Cartuja se sigue algún método especial de oración?*

— Normalmente el novicio cartujo comienza su aprendizaje en los caminos de la “Lectio divina”. Este método de oración tradicional en los monasterios, sintetizado por Guigo II el Cartujo, consiste en leer pausadamente un pasaje de la Sagrada Escritura y rumiarlo lentamente. Después, en silencio, uno se sirve de los sentimientos de agradecimiento, alabanza, arrepentimiento, que dicho texto provoca en nuestro interior para hacer de ello oración al Señor. Cuando ese texto ya no nos dice nada especial, o sobreviene la distracción, se vuelve a leer otro pequeño fragmento de la Sagrada Escritura y se le deja calar en el corazón. Este método de oración es muy sencillo y reduce notablemente las distracciones. Todo el ambiente de la Cartuja dispone al monje a dejarse poseer por la oración.

— *¿Dan ustedes mucha importancia a la formación en la vida de oración?*

— No podría ser de otra manera. Es importante que la oración del novicio tienda a la simplificación, convirtiéndose en una sencilla y amorosa mirada al Señor. Aunque sólo sea en

---

8 Estatutos 8, I6.

sus primeros grados de simple mirada, o de quietud, es conveniente que el novicio llegue a saborear la oración contemplativa. El Maestro de novicios, con mucha prudencia debe educar en la contemplación, consciente de que ésta es la meta de la oración.

— *¿No es esto exigir mucho a un simple novicio?*

— Normalmente si un novicio recibe de Dios la gracia de la experiencia contemplativa, por sencilla y corta que sea, estará ya preparado para superar los momentos de desaliento, aridez y crisis que no suelen faltar sobre todo en el tiempo de noviciado. Vivir habitualmente en la presencia del Señor, en el trato continuo y orante con la palabra de Dios en el Oficio Divino, o rezo de las Horas, y en los ratos dedicados a la “Lectio Divina”, va arrancando el “hombre viejo” que duerme en las profundidades de cada uno. El joven monje va liberándose de la tiranía de los sentidos y pasiones, del fuerte reclamo del mundo sensible del que ciertamente se despidió al entrar en la Cartuja pero que sigue ahí, agazapado en su interior. Va superando así la dispersión de los sentidos, la superficialidad, la inconstancia y toda su vida se va penetrando casi imperceptiblemente de la cercanía de Dios. Ahora, en el recogimiento, en el silencio interior que invaden su espíritu le son casi connaturales los sentimientos de adoración, de gratitud y gozo en el espíritu. Si falta este pilar de la oración contemplativa, la vocación estará siempre expuesta al desaliento, a los vaivenes de los sentimientos cambiantes, al cansancio, a la aridez y falta de ilusión por las cosas del espíritu, que suelen estar muchas veces en la raíz de la mayoría de los abandonos de la vida monástica.





## CAPÍTULO 4.

# Las etapas del camino



### A. LOS MONJES DEL CLAUSTRO

#### El postulante

— *Supongamos que un aspirante a monje del daustro ha dado señales de verdadera vocación, a juicio de los superiores de la Cartuja. ¿Qué hace?*

— Se le admite como postulante.

— *¿Qué es el Postulante?*

— El período de prueba que prepara para acceder al Noviciado.

— *¿Cuánto dura?*

— Entre seis meses y un año.

— *¿Qué vida lleva el postulante?*

— Muy similar a la que siguen los monjes.

— *¿Exactamente igual?*

— Se le conceden ciertos alivios con el fin de que su adaptación a la nueva vida sea gradual.

— *¿Cómo viste?*

— De seglar, pero en los actos de Comunidad aparece cubierto con una capa negra.

— *¿En qué ocupa su tiempo el postulante?*

— El tiempo libre que le dejan los rezos lo dedica a formarse en el espíritu de La Cartuja. Aprende las ceremonias litúrgicas. Y estudia latín.

— *¿Latín?*

— Sí, latín.

— *¿Tardan mucho en saber latín?*

— Normalmente después de unos meses de esfuerzo el postulante ha logrado adquirir unos modestos conocimientos que le permiten entender los libros litúrgicos.

### **El noviciado**

— *Supongamos que, concluidos los meses de postulando, la conducta del candidato es la adecuada.*

— Si la Comunidad le da su voto favorable se le admite al Noviciado.

— *¿Cuánto dura el Noviciado?*

— Dos años.

— *¿Qué hace el novicio durante el primer año?*

— Formarse en la vida espiritual insistiendo en el estudio de la liturgia y las observancias cartujanas.

— *¿Y en el segundo año?*

— Comienza los estudios que le preparan para el Sacerdocio: dos años y medio de Filosofía y tres años y medio de Teología.

— *¿Y dónde cursa estos estudios?*

— Por exigencias de la vocación eremítica de la Cartuja, tienen lugar en la soledad de la celda.

— *Pero... ¿cómo?*

— Dos veces por semana los estudiantes van a la celda de un cartujo conocedor de las asignaturas estudiadas. Allí dan razón de sus estudios y piden las explicaciones necesarias. El cartujo profesor resuelve las dificultades que los estudiantes hayan podido encontrar. Es frecuente también recurrir a profesores del exterior para asegurar mejor la formación teológica de los alumnos.

— *¿Cómo visten los novicios?*

— Llevan un hábito igual al de los profesos, pero la cogulla es corta y sin trabas.

— *¿Qué es una traba?*

— Una tira de tela que une la parte delantera y trasera de la cogulla. Además, en comunidad, visten una gran capa negra.

### **La Profesión temporal**

— *Han pasado los dos años, la Comunidad ha dado su voto favorable, ¿qué es del novicio?*

— El novicio accede a la Profesión temporal.

— *¿Por qué «temporal»?*

— Porque se emiten los votos de estabilidad, obediencia y conversión de costumbres por tres años solamente.

— *¿Qué efecto tiene la Profesión temporal?*

— Por ella el joven profeso queda definitivamente adscrito a la Cartuja donde emitió los votos. Los años de antigüedad en la Orden empiezan a contar a partir de esta primera Profesión.

— *¿Y se acabó el Noviciado?*

— El joven profeso sigue perteneciendo a éste como un novicio más. El P. Maestro dirige su formación espiritual. Pero durante esos tres años continuará los estudios eclesiásticos, profundizando más en la formación espiritual que comenzó en el Noviciado.

— *Y... ya han pasado los tres años...*

— El profeso vuelve a renovar los votos por dos años más. La diferencia es que estos dos años los vivirá entre los profesos solemnes, experimentando así plenamente lo que va a ser la vida que piensa abrazar.

— *¿Sigue estudiando?*

— Sí, el último año interrumpe los estudios para dedicarse con más plenitud a la oración y a la soledad de la celda.

### **La Profesión solemne**

— Han pasado ya siete años y por fin llega la deseada hora de la consagración definitiva.

— *¿Día importante para un cartujo?*

— El mayor acontecimiento en la vida de un cartujo juntamente con el Sacerdocio.

— *¿A qué le compromete?*

— A vivir exclusivamente para la alabanza de Dios. La Profesión solemne es fruto de una larga cadena de gracias a las que ha correspondido generosamente con una fidelidad diaria.

— *¿Qué sucede después?*

— Bajo ciertos aspectos es el comienzo. El cartujo en un acto sublime se ha consagrado a Dios. Ahora tiene que vivir día a día esa consagración. El sacerdocio conferido al terminar los estudios, corona la Profesión.

— *¿Qué sentimientos llenan el alma del cartujo ese día?*

— Pienso que los mismos que, con acentos líricos, expresó nuestro Padre san Bruno en carta a los Hermanos de Chartreuse: *«Alegraos, pues, mis queridos hermanos, por vuestra feliz suerte y por las abundantes gracias que la mano del Señor ha derramado sobre vosotros. Alegraos de haber escapado de los muchos peligros y naufragios del tempestuoso mar del siglo. Alegraos de haber alcanzado el refugio tranquilo y seguro del más resguardado puerto. ¡Cuántos lo han deseado, cuántos han luchado por ello y, sin embargo, no lo han conseguido! Otros muchos, después de haberlo alcanzado, son exduidos de él, porque a ninguno de ellos se le había concedido esta gracia de lo alto.*

*Tened por cierto, hermanos míos, que todo el que llega a perder, por la causa que sea, este ansiado bien después de haberlo gustado, lo lamenta luego toda la vida».*

## B. LOS HERMANOS CARTUJOS

— *¿Hubo siempre Hermanos en la Cartuja?*

— Sí, cuando san Bruno se retiró al desierto de Chartreuse, dos de sus compañeros eran laicos: Andrés y Guérin. Fueron ellos los primeros Hermanos de la Orden. Siempre hubo Hermanos en la Cartuja. Con leves variaciones, su número ha permanecido durante siglos, como en la actualidad: siete u ocho por cada diez Padres.

Los Monjes del Claustro y los Hermanos son dos formas distintas de conjugar una misma vocación. Unos y otros comparten bajo formas complementarias la responsabilidad de la misión que incumbe a las comunidades cartujanas: hacer existir en el seno de la Iglesia una familia de solitarios.

— *Explíquese. . .*

— Los Monjes del claustro, viven en sus celdas como ermitaños la mayor parte del día. Los Hermanos, aunque participan de la misma vocación solitaria que los Padres, la realizan de distinta forma.

— *¿Cómo?*

— Los Hermanos dedican cierto tiempo al trabajo manual fuera de sus celdas asumiendo las tareas materiales del monasterio.

— *Hábleme de ellos. . .*

— Los Hermanos Cartujos, desde los comienzos hasta nuestros días, han impresionado por su estabilidad y su elevado nivel espiritual. Tienen en la Cartuja un lugar propio perfectamente definido.

— *¿Ya a qué se debe?*

— A la vigilancia de los Capítulos Generales, a la cercanía del Prior y Procurador (se llama Procurador al monje encargado de los asuntos materiales del monasterio), pero sobre todo al clima espiritual de silencio y soledad del que Padres y Hermanos participan por igual, aunque según modalidades distintas.

— *¿Cuál es la preparación de un Hermano Cartujo?*

— Un camino parecido al de los Monjes del claustro.

— *Véamos...*

— La duración del Postulantado es variable y depende, en buena parte, de la formación espiritual del candidato, dura entre seis meses y un año.

Si la conducta del postulante deja entrever una vocación segura, previa votación de la Comunidad, se le admite al Noviciado de Converso. Su duración es de dos años.

— *¿Quién es su Maestro de novicios?*

— Tradicionalmente era el P. Procurador, aunque últimamente suele ser mismo que el de los Padres. Éste dirige su formación y les ayuda a superar las pruebas y dificultades que encontrarán en el camino.

— *Y cuándo ha acabado satisfactoriamente el Noviciado...*

— El Hermano hace su primera profesión por tres años. Desde ese momento, queda constituido en miembro de la Orden. Al final de esos tres años, renueva su compromiso por dos años más. Durante todo este tiempo sigue bajo la dirección del Padre Maestro.

— *¿De modo que para llegar a Hermano Cartujo se necesitan siete años de formación?*

— Así es. Acabados los siete años de formación llega el momento ¡tan deseado! de consagrarse definitivamente a Dios por los votos solemnes. La ceremonia se desarrolla de esta manera: en la Misa conventual lee la fórmula de la profesión. Luego la deposita sobre el altar como símbolo de su entrega a Dios.

— *¿Reciben los Hermanos formación especial?*

— La formación es sólida, adaptada a su estado. La Orden ha dispuesto para ellos lo que hoy llamamos formación permanente. Es decir, durante los 7 años primeros de su vida cartujana, orientados por el P. Maestro, dedican un tiempo todos los días al estudio de la Biblia, Teología, Liturgia, Espiritualidad... Esta formación se adapta a cada uno. A lo largo de su vida pueden seguir formándose.

— *¿Qué leen los Hermanos?*

— Tienen a su disposición la biblioteca de la Casa. Las secciones de espiritualidad y vidas de santos son las que más frecuentan.

— *¿Cuántas horas trabajan al día?*

— Normalmente cinco distribuidas entre la mañana y la tarde, pero durante el periodo de formación se reducen para dedicar más tiempo al estudio y lecturas formativas.

— *¿Qué es el trabajo en la Cartuja?*

— Hay que subrayar que ante todo el trabajo de los Hermanos es monástico. No son empleados cuya principal



razón sea hacer funcionar el monasterio. Cuando decimos que su trabajo es monástico queremos decir que se trata de un acto religioso que ayuda a mejorar la práctica de las virtudes y que acerca a Dios.

— *¿Cómo logran, en pleno trabajo, conservar el espíritu de oración y soledad?*

— Los Estatutos de la Orden aconsejan usar con frecuencia jaculatorias. Incluso, interrumpir el trabajo con breves momentos de oración.

— *¿Trabajan los cartujos en grupo?*

— Si es posible se procura que cada uno trabaje de forma individual en la obediencia encomendada.

— *¿Es importante el silencio?*

— Sí. Es muy importante guardar el silencio durante el trabajo. En nuestros Estatutos se dice: «*Sólo el recogimiento durante el trabajo hará del Hermano un contemplativo*»<sup>9</sup>.

— *¿Tanta concentración espiritual va en contra de la eficacia laboral?*

— No, normalmente. En su campo de trabajo el Hermano goza de libertad e iniciativa, y la dedicación e interés por su trabajo suele convertirlos en verdaderos especialistas.

— *Y... digamos, la oración «oficial», la oración litúrgica, ¿cómo está regulada para los Hermanos Cartujos?*

<sup>9</sup> Estatutos 15,10.

— Como para los Monjes del Claustro, por el rezo de las Horas canónicas, aunque algo más reducido.

— *¿Suplen los Hermanos las Horas canónicas con algo. . . ?*

— Es frecuente que prefieran rezar determinado número de padrenuestros y avemarías por cada Hora del Oficio Divino. Así se hacía antiguamente.

— *¿Cuándo oyen Misa los Hermanos?*

— Pueden oír la Misa que les dice el P. Procurador, muy de mañana o, si lo prefieren, pueden asistir a la Misa conventual con los Padres.

— *Como Vob. no desayunan, ¿qué hacen y dónde están los Hermanos entre la Misa y la hora del trabajo?*

— En sus celdas, dedicados a la oración y lectura espiritual.

— *¿Y acabado el trabajo?*

— Al mediodía, antes de la comida, suelen hacer una visita de un cuarto de hora al Santísimo.

— *¿Y por la tarde. . . ?*

— Frecuentemente interrumpen el trabajo para dirigirse a la iglesia y cantar las Vísperas con los Padres aunque no están obligados a ello.

— *¿A qué hora acaban la jornada de trabajo?*

— Hacia las seis y media. Antes de cenar algunos aprovechan para hacer otra visita de un cuarto de hora al Santísimo.

— *Y después de cenar?*

— Terminan los rezos que ponen fin a la jornada cartujana y se acuestan.

— *¿A qué hora?*

— Hacia las ocho de la tarde.

— *Y... ¿se levantan?*

— A medianoche, para asistir a los Maitines con los Padres.

— *¿Y se vuelven a acostar?*

— Hacia las dos de la madrugada, antes que los Padres, pues no están obligados a asistir a los Laudes salvo en días festivos.

— *¿Y una vez en sus celdas, los Hermanos se acuestan?*

— No inmediatamente, ya que dedican un cuarto de hora a la llamada «oración materna», que hace tomar conciencia al Hermano cartujo de su papel de intercesor. Prostrado en tierra va lentamente exponiendo al Señor las necesidades de la Iglesia y del mundo. Nadie escapa a las intenciones de esta oración: desde el Papa hasta el último pecador de la noche cuando descansan sus hermanos los hombres.



## CAPÍTULO 5.

# La espiritualidad de la Cartuja



### DIOS SÓLO

— *Ustedes, a diferencia de los religiosos de vida apostólica, no se ocupan de la predicación, la enseñanza, de atender a los enfermos, etc., ¿a qué se dedican?*

— Nuestro puesto en la Iglesia es lo que tradicionalmente se llama la “vida contemplativa”.

— *¿Qué es, pues, la vida contemplativa de un cartujo?*

— Un misterio afín al misterio de Dios, de cuya grandeza e incomprensibilidad participa de alguna manera. Más allá del cuidado por las cosas del mundo; más allá, incluso, de todo ideal humano y de la propia perfección, el cartujo busca a Dios, vive sólo para Dios, dedicado en cuerpo y alma a alabar a Dios. Este es el secreto de la vida puramente contemplativa: vivir sólo para Dios, no desear más que a Dios, no saber sino a Dios y no poseer más que a Dios. Quien sienta a Dios como el supremo valor, comprenderá con facilidad esta vida de radical consagración que es, sin más, la vida del cartujo.

— *Bello ideal...*

— Pero este bello ideal exige un clima adecuado para desarrollarse.

— *¿Y cuál es?*

— Ese ambiente lo forman nuestros usos u observancias cartujanas que encuentran así su verdadero sentido. Consideradas aisladamente, sin relación a su fin, serían incomprensibles y no pasarían de ser una colección de prácticas curiosas.

— *Véamos...*

## LA SOLEDAD Y EL SILENCIO

— *¿Cuál es la palabra que más se repite en la vida de la Cartuja?*

— Si alguien se tomase el trabajo de buscar el vocablo más repetido en las páginas de los Estatutos, creemos que serían las palabras «soledad» y «silencio».

— *¿Su espiritualidad tiene algún slogan?*

— La espiritualidad cartujana es la espiritualidad del desierto.

— *¿Es una tradición?*

— Así lo creen nuestros Estatutos cuando nos dicen: «Los fundadores de nuestra Orden seguían la luz de Oriente, la de aquellos antiguos monjes que, fresco aún en sus corazones el recuerdo de la sangre derramada por el Señor, llenaron los desiertos para gozar de las ventajas de la soledad y la pobreza de espíritu»<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Estatutos 3,I.

— *¿Es una espiritualidad personalista o tiene fundamentos?*

— La Sagrada Escritura y la tradición de la Iglesia ofrecen argumentos para colocar la vida solitaria por encima de cualquier otra vocación.

— *Aunque sólo sea como medio, Vds. tributan un verdadero culto a la soledad. ¿Por qué?*

— Porque, como muy bien dicen nuestros Estatutos, citando a Dom Guigo, cuarto sucesor de san Bruno en el eremitorio de Chartreuse, la soledad es el medio más apto para la unión con Dios: «. . . la suavidad de la salmodia, el gusto por la lectura, el fervor de la oración, la profundidad de la meditación, las luces de la contemplación y el don de lágrimas, en ninguna parte pueden encontrar un ambiente tan propicio como en la soledad»<sup>11</sup>.

— *Entonces esta importancia que la Cartuja le da ¿tiene alguna repercusión en la estructura jurídica de la Orden?*

— Toda la legislación de la Cartuja tiende a conservar y favorecer esta soledad y silencio que son las notas más destacadas de la espiritualidad del desierto y de la espiritualidad cartujana.

— *¿Me puede señalar algunos aspectos de sus Estatutos sobre la vida solitaria del cartujo?*

— Éstos prohíben, por ejemplo, al cartujo predicar, confesar y dar acompañamiento espiritual, cosas que en sí mismas son excelentes, pero que no están en la línea de su vocación contemplativa.

---

11 Estatutos 2,11.

— *¿Tanta rigidez no podría asustar a la Iglesia Católica contemporánea?*

— Todo lo contrario, esto es precisamente lo que la Iglesia pide hoy al cartujo. El Concilio Vaticano II ha dicho con claridad que el deber de los contemplativos es «vacar sólo a Dios en la soledad y silencio. . . por mucho que urjan las necesidades del apostolado activo»<sup>12</sup>. Tal vez sea el silencio la palabra que hoy más necesita el mundo.

— *Vds., los cartujos, defienden su vocación contemplativa con la soledad, pero. . . ¿cómo logran zafarse de la invasión de los medios de comunicación social?*

— Para evitar este peligro, en la Cartuja no existe la radio ni la televisión y los Estatutos recomiendan tener prudencia con las lecturas profanas.

— *¿Luego viven Vds. ajenos al mundo de hoy?*

— Nuestros Estatutos nos hablan de la necesidad de «vivir ajenos a los rumores del siglo»<sup>13</sup>, como algo elemental en la vida solitaria. De todas formas, el P. Prior se encarga de dar a los monjes las noticias que no estaría bien ignorar, para que la comunidad pueda hacer presentes ante el Señor las necesidades de los hombres.

— *¿No constituye esta observancia dura y tajante un peligro de materializar la vida de la Cartuja?*

---

12 Perfectae Caritatis, 7.

13 Estatutos 3,I.



— Toda nuestra legislación sobre el silencio y la soledad son tan sólo la letra de las observancias. El monje ve reflejado en ellas el clima propicio de su vocación eremítica, pero sabe muy bien que eso no es todo, ni siquiera lo principal.

— *Resúmame en una palabra lo que es necesario para un cartujo.*

— Que se enamore de la soledad para vivirla en el trato e intimidad con el Señor.

— *El cartujo que sea fiel a estos principios ¿es feliz?*

— El monje que sea perfectamente fiel a su vocación sentirá que Dios le llama a soledades y silencios del espíritu cada vez más profundos.

## EL SOSIEGO ESPIRITUAL

— *¿Soledades y silencios todavía más profundos?*

— Sí. La soledad exterior crea el ambiente propicio, necesario para que pueda desarrollarse una soledad más perfecta, la soledad interior.

— *¿En qué consiste esta soledad interior?*

— Consiste ésta en un proceso espiritual por el que la memoria, el entendimiento y la voluntad van muriendo a todo interés y gusto por las cosas. En su lugar, Dios comienza a ser sentido como lo único que puede saciar las profundidades del espíritu. Sólo cuando el cartujo descubre, admirado, que ya sólo le llena Dios, empieza a ser de verdad contemplativo. Este sentir que ya sólo le llena Dios produce tal sensación de libertad interior, y de gozo, que es difícil expresarlo con palabras.

— *¿Parece que habla de su propia experiencia?*

— ¡Qué más quisiera yo!

— *¿Esta experiencia contemplativa es algo típico y exclusivo de la Cartuja?*

— Se trata de un proceso espiritual que encontramos descrito ya en la espiritualidad de los monjes del Desierto, como Evagrio y en general en los místicos cristianos de todos los tiempos.

— *¿Cómo lo concretan Vds., los cartujos?*

— Pienso que todo este proceso espiritual se podría resumir en una palabra muy querida de san Bruno y de los primeros cartujos: «quies», es decir, el sosiego o reposo espiritual.

— *Si no le entiendo mal, quiere decir, que toda la atmósfera cartujana tiende a...*

— El ambiente de soledad, el silencio de todo ruido perturbador de los deseos e imágenes, la atención tranquila y sosegada de la mente en Dios, favorecida por la oración y la lectura pausada, desembocan en esa «quies», o «reposo» del alma en Dios. Reposo simple, endiosado y gozoso que hace sentir al monje, de alguna manera, la belleza de la vida eterna.

— *¿Qué grado de contemplación es éste?*

— Digamos que la «quies», el sosiego, es la meta anhelada por el cartujo.

## FIDELIDAD A LA CRUZ

— *Ustedes tienen fama de ser mortificados y penitentes.*

— Sobre el tema de las penitencias de la Cartuja, como sobre tantos otros, existen las más extrañas ideas. Para nosotros las penitencias son simples *«medios para correr con más facilidad en pos del Señor»*.

— *Pero Vd. sabe que la penitencia personal hoy día no se la considera un medio infalible. . . estamos en tiempos de comprensión y diálogo. . .*

— Las penitencias, y en general todo lo que suponga sacrificio y abnegación, tienen, por lo general en nuestros tiempos, mala prensa y se suele hablar de ellas con notable inconsciencia. Sin embargo, todo el mundo ve bien que un deportista se prive de muchas cosas lícitas y someta su cuerpo a penosos entrenamientos.

— *Ustedes, los cartujos, desean vivir como los hombres nuevos que pide la Sagrada Escritura. ¿Podría concretarme las penitencias básicas?*

— Sí. El alejamiento del mundo, la ausencia de noticias y pasatiempos. Posiblemente son éstas las negaciones más costosas y las que más al vivo afectan al novicio. La división del sueño en dos tiempos, la aspereza de la ropa. . .

— *¿Qué comen?*

— Al mediodía se hace una comida a base de legumbres, pescado o huevos y postre.

— *Cuando no ayunan ¿qué cenan?*

— Los días que no son de ayuno, se toma una cena consistente en dos huevos o su equivalente en pescado y alguna fruta.

— *¿Cuándo ayunan?*

— Los ayunos comienzan el 15 de septiembre, el día siguiente a la fiesta de la Exaltación de la Cruz, y duran hasta Pascua, es decir, unos siete meses.

— *¿En qué consiste el ayuno?*

— En hacer una sola comida al mediodía. Por la tarde se toma una colación, consistente generalmente en un pedazo de pan y alguna bebida.

— *¿Hacen algo especial los viernes?*

— Todas las semanas se hace un día de abstinencia, en el que sólo se toma pan y agua. Generalmente el viernes en memoria de la Pasión del Señor; pero si en la semana ocurre alguna fiesta, la abstinencia a pan y agua se hace la víspera de dicha fiesta.

— *¿Comen carne?*

— Tradicionalmente, desde los tiempos de san Bruno, jamás se come carne ni se sirve a nadie en las Casas de la Orden.

— *Los aspirantes y novicios ¿están también obligados a cumplir con los ayunos?*

— La adaptación a nuestro género de vida requiere tiempo y prudencia. Por eso los aspirantes y novicios van poco a poco iniciándose en nuestros usos y costumbres bajo la vigilancia y consejo del P. Maestro de novicios.

— *Y ¿los enfermos?*

— Nuestros Estatutos dicen que *«Si alguno en un caso determinado, o durante una temporada, sintiera que alguna de nuestras observancias supera sus fuerzas, y que antes lo retarda que lo impulsa en el seguimiento de Cristo, trate con filial confianza el asunto con el Prior, y acuerde con él la mitigación que necesite»*.

— *¿Pueden fumar?*

— El tabaco está prohibido *«por razones de abnegación y pobreza»*.

— *En resumen. . .*

— Estos son los aspectos más destacados de la ascesis cartujana. La Orden los juzga suficientes y, con un gran sentido de prudencia, ordena formalmente que *«nadie se entregue a ejercicios de penitencia fuera de los indicados en los Estatutos, a no ser con el conocimiento y aprobación de su Prior»*. La Cartuja ha heredado de san Bruno su moderación y equilibrio. El Santo, en carta a su amigo Raúl, le describe con entusiasmo la amenidad de los paisajes de Calabria y, por si su amigo se extrañara de estas expansiones menos espirituales, aclara: *«... estas vistas sirven frecuentemente de solaz y respiro a nuestro frágil espíritu, cuando está fatigado por una dura disciplina y la continua aplicación a las cosas espirituales. El arco siempre armado, o flojo o quebrado»*.

— *Para acabar el tema: ¿cuáles son los rasgos del espíritu cartujano?*

— La soledad, el silencio, la «quies» cartujana, la simplicidad de costumbres y la vida austera definen los rasgos más destacados del espíritu cartujano, que coincide con las líneas maestras de la espiritualidad del desierto.

## EL CARTUJO, UN ERMITAÑO INTEGRADO EN UNA FAMILIA MONÁSTICA

— *Por lo que hemos hablado, hasta ahora creo intuir que lo más característico de la vida del cartujo es vivir en soledad y silencio. En algún lugar he leído que entre todas las órdenes monásticas, al menos de Occidente, ustedes son quienes más destacan el eremitismo.*

— Probablemente. Ya le he dicho que el cartujo es ante todo un ermitaño que pasa casi todo el día en su celda o ermita. Ésta es nuestra seña de identidad más clara y nuestro carisma específico.

— *Però entonces, este carisma de soledad de la Cartuja ¿no dejará relegados en la sombra aspectos tan importantes y tan evangélicos como el amor y servicio al prójimo? Creo que fue san Agustín quien dijo: «¿Cómo podría yo lavar los pies al prójimo si vivo encerrado en una ermita?».*

— La frase es de san Basilio, padre del monaquismo oriental. No hay que olvidar que, como dice san Pablo, en la Iglesia no todos los miembros tienen la misma función. «*La vida de los cartujos está consagrada a la alabanza de Dios y a la oración de intercesión a favor de todos los hombres*»<sup>14</sup>.

— *¿Entonces?*

— Aunque nuestro carisma específico no sea cuidar enfermos, ni predicar, ni educar a la juventud, la Cartuja no es una institución puramente eremítica; la vida solitaria está equilibrada con una parte importante de vida comunitaria, que es también parte esencial de nuestro carisma.

---

14 Estatutos 34, 5.

— ¿Sí?

— Efectivamente y esto desde los comienzos de la Orden. A pesar del fuerte atractivo de nuestro Padre san Bruno hacia el desierto, lo cierto es que él no fue un solitario al estilo tradicional como el de los ermitaños Pablo, Antonio, Benito, que comenzaron viviendo completamente solos en el desierto. San Bruno nunca aparece solo, le acompaña siempre un grupo de amigos que comparten sus mismos ideales.

— *Un detalle interesante éste.*

— Para nosotros es importante vivir como ermitaños en nuestras celdas, pero formando al mismo tiempo una familia unida en el seno del monasterio. En siglos pasados se utilizó la palabra “familia” para designar a las comunidades de cartujos; nuestros actuales Estatutos también lo hacen.

— *Y en concreto, este aspecto de “familia” ¿cómo lo viven?*

— Un ejemplo: somos nosotros mismos quienes cuidamos a nuestros enfermos y ancianos ayudándoles en todo, acompañándoles siempre que sea necesario, aunque para ello tengamos que salir de nuestras celdas. Y lo hacemos con afecto y cariño, convencidos de que el amor fraterno está por encima de cualquier otra consideración y valor espiritual.

— *Comienzo a entender... y hasta intuyo que sus recreaciones y paseos comunitarios tienen también algo que ver con esto de la vida en familia.*

— ¡Ha dado en el clavo! La recreación del domingo y el paseo semanal dan a la vida eremítica de la Cartuja un ambiente familiar, humano, evangélico y nos ayudan a conservar un sano equilibrio.







SAN BRUNO († 1101)

Talla de Manuel Pereira, S. XVII, detalle.

81

Nuestro Padre Fundador  
no nos dejó escrita ninguna “Regla”,  
pero sí un estilo de vida contemplativa  
que después de nueve siglos sigue vivo.



La fachada de la iglesia, al atardecer.



Vista de la iglesia desde el claustro grande.

*“La Cruz permanece mientras  
el mundo pasa”.*

(DEL ESCUDO DE LA ORDEN  
CARTUJANA)



Vista general de la Cartuja de Miraflores.





Nuestra iglesia es muy conocida por sus obras de arte.



El Retablo y el Sepulcro Real, recientemente restaurados, se consideran cumbres del Arte Gótico. Pero...





...la verdadera belleza y el alma de una Cartuja  
se descubre entrando en nuestra clausura.



El monje se acuesta con el sol  
para levantarse a medianoche a orar.

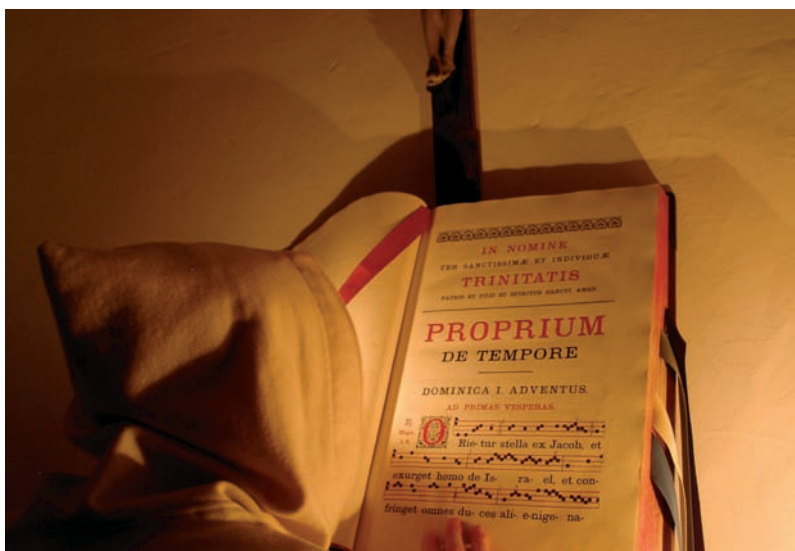


Todos los días, a medianoche, la comunidad se congrega en la Iglesia para el canto de los Maitines.





Por la mañana los monjes vuelven a reunirse para la Eucaristía a las 8.00 h. y luego por la tarde para el canto de Vísperas a las 16.00 h.



En palabras de nuestros Estatutos: *“el canto gregoriano fomenta la interioridad y la sobriedad del espíritu”*. (Est. 21. 10)



Los domingos y las solemnidades la misa es concelebrada.



Son los Salmos, principalmente,  
los que nutren la oración litúrgica del monje.



## Ceremonia de la Toma de Hábito

Tras haber experimentado  
por unos meses la vida cartujana  
el candidato recibe  
el hábito y la capa negra de novicio.

92



En la Sala Capitular el Prior acoge  
al novicio como miembro de la Comunidad.



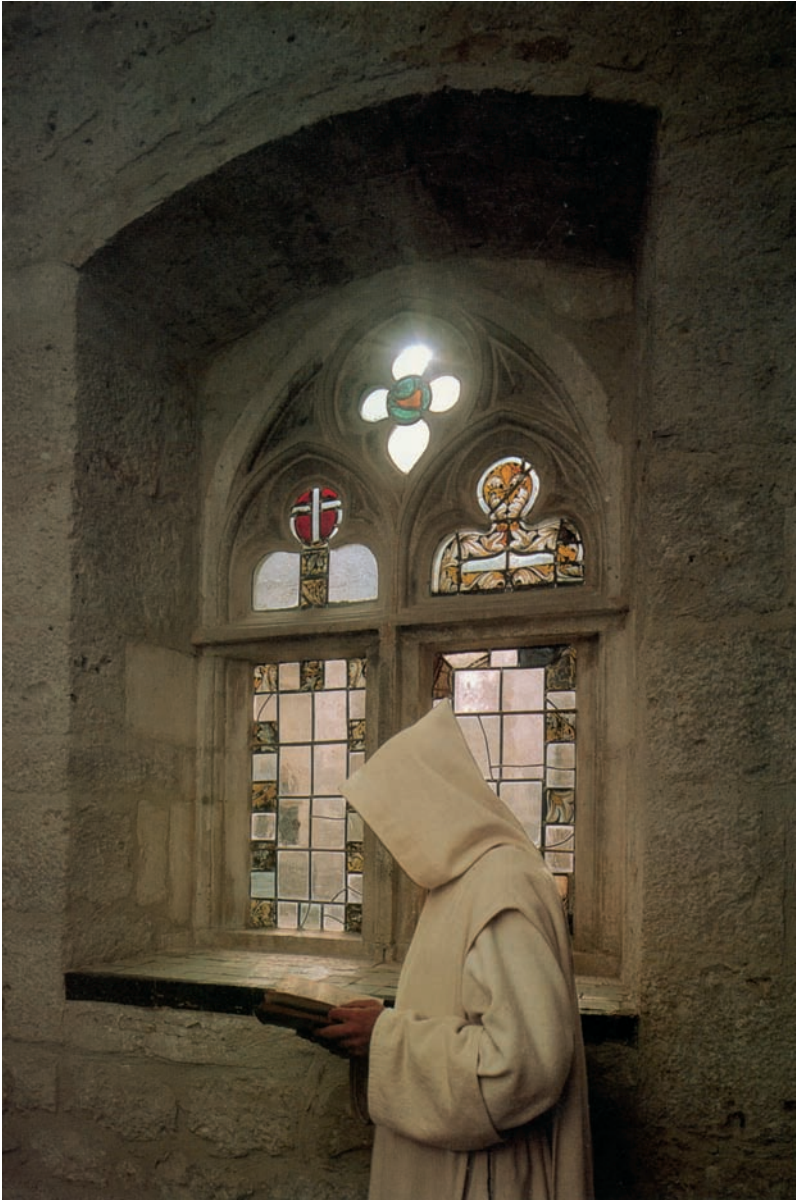
... Y, a continuación, la Comunidad acompaña al novicio en procesión hasta su ermita.



... Y, en el interior de la misma, el Padre Prior encarga al Maestro de Novicios la formación del joven monje.



En la soledad, los cartujos oramos  
por todas las necesidades de nuestros hermanos los hombres.



La *lectio divina*, es decir, la lectura meditada y orante de la Biblia, ilumina el corazón del monje.





En la biblioteca de Miraflores, junto a incunables y libros antiguos de gran valor, se pueden encontrar publicaciones recientes de teología, espiritualidad, liturgia y algunas revistas religiosas.







El cartujo estudia en el silencio de su celda.



Además de asistir con la comunidad cada mañana a la Eucaristía, el sacerdote cartujo celebra una misa en soledad.



Al terminar la misa el sacerdote se postra en oración  
delante del Santísimo.



El trabajo manual ocupa una parte importante de la jornada del cartujo.





Los Padres trabajan en el taller  
de su ermita.



Y cuidan  
con esmero  
el jardín  
de su ermita.



Los Hermanos  
trabajan  
en el campo  
y en los  
diversos talleres  
del monasterio.







En lo posible  
los Hermanos trabajan  
en soledad,  
las manos ocupadas  
en el trabajo  
y el corazón  
unido a Dios,  
en quien encuentran...







*“...la paz que el mundo ignora y el gozo en el Espíritu Santo”.*

(DE LA CARTA DE S. BRUNO A RAÚL)

## El Rosario Cartujano



Uno de nuestros más tradicionales trabajos es la elaboración de los rosarios de pétalos de rosas.



El Hermano despensero reparte la comida depositándola en el torno.



Los días ordinarios el cartujo come en la soledad de la ermita.



Los domingos y días de fiesta comemos juntos en el refectorio...



*“... y mientras  
se nos sirve  
el alimento corporal  
nos nutrimos de la  
lectura divina”.*

(ESTATUTOS  
CARTUJANOS, 22,7)





Todos los domingos tenemos un rato de recreo que fomenta el mutuo conocimiento y la caridad fraterna.



Todo el año se dedica la tarde de los lunes a un largo paseo por los senderos y bosques cercanos a la Cartuja.



Incluso, una vez al año, el paseo se hace más festivo con una fraternal comida campestre.



Con la muerte la vida no termina, se transforma.





*“El cartujo: profeta de la esperanza”.*

(ROSENDO ROIG, S.J.)







## CAPÍTULO 6. Los horarios



### MAITINES Y LAUDES

— *Los horarios de la Cartuja son un tanto extraños ¿no?*

— Algo curiosos, sí.

— *¿A qué hora se acuestan?*

— A las siete y media u ocho de la tarde. En verano todavía hay sol en el horizonte.

— *Acostados a las siete y media u ocho de la tarde. . . ¿a qué hora se levantan?*

— A las once y media de la noche. A esa hora la campana de la torre llama a los cartujos a la oración.

— *¿De modo que el día del cartujo comienza a las once y media de la noche?*

— Sí.

— *Y ¿qué hacen los cartujos a esas horas?*

— Dan comienzo a su misión de alabanza recitando Maitines del Oficio de la Virgen.

— *Bien, comienza el día. . .*

— A las doce y cuarto de la noche vuelve a sonar la campana de la torre.

— *¿Para qué?*

— Verá. Toda la comunidad se dirige a la iglesia a través de los solitarios claustros, apenas iluminados.

— *Y ¿una vez que han llegado a la iglesia?*

— Ya en la iglesia, colocados los libros de coro sobre los atriles, se apagan las luces y se hace un profundo silencio. A una señal del Prior comienza el canto de Maitines.

— *¿Qué son los Maitines?*

— Los Maitines se componen de dos partes llamados nocturnos, con seis salmos cada uno. Los días de fiesta se añade un tercer nocturno de tres cánticos. Al final de cada nocturno hay lecturas de la Sagrada Escritura o de los Santos Padres, y a cada lectura sigue el canto de un responsorio. Los domingos y algunos otros días importantes, las lecturas y los correspondientes responsorios son doce; los días feriales por el contrario sólo tienen una lectura (en verano) o tres (en invierno). El canto del Te Deum y la lectura del Evangelio del día ponen fin a los Maitines de doce lecturas; los días restantes terminan con unas hermosas preces por las necesidades de la Iglesia y del mundo. Al final de los Maitines se guardan unos minutos de oración en silencio y a continuación se canta el Oficio de Laudes.

— *Y terminado el Oficio de Maitines y Laudes en la iglesia. . .*

— Los monjes se retiran a sus celdas, donde rezan los Laudes del Oficio de la Virgen y se acuestan sin demora.

— *¿Y qué hora es para entonces?*

— La hora de acostarse varía según la duración de los Oficios. Con frecuencia el reloj marca las tres de la madrugada.

— *Y ¿por qué todo esto. . . ?*

— Porque el cartujo siente predilección por estas horas de alabanza nocturna, cuando el silencio de la noche convida a una oración más fervorosa.

## LA JORNADA DE LA MAÑANA

— *Bien, bien. . . y ¿a qué hora se levantan de nuevo?*

— Hacia las siete menos cuarto. Los Hermanos que no han asistido al Oficio de Laudes se han levantado una hora antes.

— *Y. . .*

— Los Padres a las siete rezan la Hora de Prima, seguida de un rato de meditación.

— *Y ¿la Misa?*

— A las ocho nos reunimos en la iglesia para la celebración de la Misa conventual, que siempre es cantada. Los domingos y días de fiesta a la Misa precede el canto de la Hora Tercia, los días festivos suele ser concelebrada.

— *Acabada la Misa conventual. . .*

— Los Hermanos, en sus celdas, hacen un cuarto de hora de acción de gracias y, después, se disponen para el trabajo hasta la Hora de Sexta. Los Padres suelen celebrar la Misa

rezada en unas capillas destinadas a este fin. De vuelta a la celda rezan Tercia y hacen un buen rato de lectura espiritual.

— *Pero Vob. ¿no desayunan? Hasta la hora de comer. . . ¿qué hacen?*

118

— Los estudiantes preparan sus estudios y se ejercitan en su celda con algún trabajo manual: carpintería, encuadernación, pintura, cuidado del pequeño huerto o jardín de su celda.

— *¿Cuándo comen?*

— A las once y media o a las doce, después de rezar la Hora Sexta, tiene lugar la comida, que se hace solitariamente en la celda, a excepción de domingos y festivos. Normalmente a la comida precede el rezo del Ángelus.

— *Y después de comer ¿echan siesta?*

— Después de comer, hasta la una de la tarde, el cartujo suele recrearse un rato en su jardín, haciendo algún trabajo, paseando. . .

— *A partir de entonces. . .*

— Los monjes rezan la Hora de Nona y el tiempo hasta Vísperas se dedica al trabajo manual, a la lectura, al estudio y a la oración.

Los Hermanos vuelven a sus trabajos en las diversas “obediencias” o talleres de la Cartuja: cocina, sastrería, despensa, campo, carpintería, albañilería.

— *Y ¿no existe variación alguna en el horario?*

— Los domingos y festivos la Hora de Nona se canta en la iglesia y a continuación los monjes se reúnen en la sala capitular donde escuchan la lectura del Evangelio o de los

Estatutos. De allí se sale a la huerta o, si el tiempo no lo permite, al claustro, donde tiene lugar un encuentro fraternal.

## LA JORNADA DE LA TARDE

— *¿Y en qué ocupan la tarde?*

— Todos los días hacia las cuatro de la tarde se cantan las Vísperas en la iglesia. El Oficio de Vísperas viene a durar media hora y se compone de un himno, cuatro salmos con sus antífonas, un responsorio, el Magníficat y se termina con unas hermosas preces y el canto de la Salve, cuya letra y melodía difieren ligeramente de la Salve del rito romano.

Después de Vísperas, el tiempo se dedica a ejercicios espirituales.

— *¿A qué hora se cena en la Cartuja?*

— La cena o, en días de ayuno, la colación, tiene lugar hacia las seis menos cuarto.

— *¿Qué hacen después de cenar?*

— Después de la cena, queda un rato de descanso para recrear el ánimo, bien sea en el jardín o paseando por la celda.

— *¿Cuándo y cómo acaba el día del cartujo?*

— Hacia las siete la campana llama a rezar el Ángelus de la tarde. Todavía pueden los monjes prolongar su oración o lectura espiritual durante una hora, aunque se aconseja no retardar el acostarse. El día termina con el rezo de Completas, en las que se da gracias a Dios por los beneficios del día y se le pide su protección para la noche.

Así, entre las siete y media o las ocho de la tarde termina el día del cartujo.

## UNOS HORARIOS PRESIDIDOS POR LA VIDA LITÚRGICA.

— *Soybo que sus horarios se rigen en buena parte por la liturgia, ¿no es así?*

— Efectivamente, los Maitines de media noche, la Misa conventual cantada a primera hora de la mañana y el Oficio de Vísperas al caer la tarde son momentos fuertes de la jornada en los que los monjes abandonan sus celdas para ir a la iglesia.

— *¿Qué lugar ocupa la liturgia en la vida del cartujo?*

— Dada nuestra vocación: ser con Cristo y en Cristo alabanza del Padre, a través de nuestro ministerio de alabanza e intercesión, la Eucaristía celebrada y cantada con sus melodías gregorianas todas las mañanas en comunidad es *«el centro y la cima de nuestra vida»*<sup>15</sup>.

— *Y ¿el Oficio divino?*

— Aunque el cartujo lo rece en buena parte sólo en su celda, sabe que la suya no es una voz individual, solitaria y perdida en la inmensidad del mundo, sino la oración misma de Cristo y de toda la Iglesia pues en la liturgia, Cristo, como Cabeza nuestra ora en nosotros, de modo que en él podemos reconocer nuestras voces y en nosotros la suya.

---

<sup>15</sup> Estatutos 3,7.



## CAPÍTULO 7.

# Ritos de la vida cartujana



### LA TOMA DE HÁBITO

— *Usted lleva muchos años de vida cartujana, ¿cuál es el primero de los recuerdos?*

— Hay recuerdos que nos acompañan toda la vida. La toma de hábito es uno de ellos, y el monje guarda siempre de ese acontecimiento un recuerdo perfumado de fervor y de santas ilusiones, que el paso del tiempo no es capaz de extinguir. La toma de hábito es el primer paso en la vida monástica de la Cartuja. Se trata de una ceremonia emotiva y llena a la vez de sentido espiritual.

— *Cuéntemela. . .*

— La Comunidad se halla reunida en el Capítulo para deliberar sobre la admisión del postulante. Hecha la votación, si ésta es favorable, el Padre Maestro va a buscar al postulante. Entra éste con paso nervioso por la emoción y se postra en el suelo.

¿*Qué pides?* le interroga el Prior. *Misericordia*, responde el postulante.

A una señal del Prior se levanta y hace su petición en estos términos: «*Suplico por amor de Dios ser admitido a la prdación en hábito monástico como el más humilde servidor de todos, si a vos, Padre, y a la Comunidad os pareciere bien*».

Entonces el Prior le expone las asperezas de la vida que desea abrazar: las largas horas de oración, los ayunos y abstinencias tan frecuentes, la guarda de la celda y del silencio, las nuevas exigencias de la renovación de vida. Al final, el Prior le pregunta si se siente con fuerzas para abrazar el nuevo género de vida, a lo que el postulante responde que, únicamente confiado en la ayuda de Dios y en las oraciones de los monjes, espera cumplir con todas las exigencias cartujanas. Todavía le advierte el Prior que antes de la Profesión puede irse libremente y, a su vez, la Comunidad podrá despedirle si no lo encontrara idóneo para la vida cartujana. Una vez el postulante ha dado su conformidad, se arrodilla delante del Prior juntando las manos entre las de éste, que de parte de Dios, de la Orden, de la suya propia y de la Comunidad le asocia a la Orden. Después el Prior le da un abrazo, y a continuación todos los monjes hacen lo mismo, indicando con este gesto afectuoso la alegría con que le reciben.

— *¿Y eso es todo?*

— Antes de Vísperas tiene lugar el enceldamiento. Una vez revestido del hábito cartujano y de la capa negra de novicio va a la iglesia y ora postrado ante las gradas del presbiterio. La Comunidad, arrodillada en sus puestos del coro, canta la bella y sentida melodía del *Veni Sancte Spiritus*. El Prior, revestido con la cogulla eclesiástica y la estola, está cerca del novicio. Al final del *Veni Sancte Spiritus*, recita una oración por la que se pide al Señor lleve a feliz término la obra de santificación comenzada en el novicio. Terminadas las preces, toda la Comunidad le acompaña a su celda. Encabeza la procesión el Prior a quien sigue el novicio; la Comunidad viene a pocos pasos cantando salmos apropiados al sentido espiritual de la

ceremonia: «*¿Qué deseables son tus moradas, Señor! Mi alma se consume anhelando los atrios del Señor. Hasta el gorrion ha encontrado una casa y la golondrina un nido donde colocar sus polluelos: tus altares, Señor, Rey mío y Dios mío. Dichosos los que viven en tu casa alabándote siempre. . . Vale más un día en tus atrios que mil en mi casa*»<sup>16</sup>.

— *¡Muy emotivo!*

— Una vez llegados a la puerta de la celda que ocupará en adelante, el Prior toma el aspersorio que le ofrece el P. Procurador y asperja al novicio primeramente y a continuación la celda; le toma de la mano y le introduce, llevándole al oratorio donde, arrodillado, permanece en oración. Entre tanto, la Comunidad se reúne en torno a él; se interrumpe el canto y el Prior recita una oración. Concluido el acto, el Prior se dirige al novicio diciéndole: «*Dom N. te ordeno guardar la celda y cumplir con las obligaciones de nuestra Orden, para que en la soledad y silencio, en la oración constante y en la generosa penitencia puedas consagrarte totalmente a Dios. Para esto te confío a los cuidados del P. Maestro*»<sup>17</sup>.

— *¿Y de ahora en adelante. . .?*

— Desde este momento el novicio comienza a tomar parte activa en los actos litúrgicos y a cumplir sus obligaciones en la Comunidad, de forma que, sin esfuerzo, tiene la agradable impresión de sentirse adaptado al ambiente de su nueva familia.

16 Salmo 83.

17 Estatutos 36.5.

— *¿La misma ceremonia vale para los Hermanos?*

— La toma de hábito de los Hermanos es similar a la de los Monjes del claustro, excepto que no hay enceldamiento. El postulante viste ya el hábito de la Orden y la capa negra cuando, postrado en el Capítulo, pide ser admitido al noviciado de Conversos. Después de ser admitido y recibir el abrazo de la Comunidad, se dirigen todos a la iglesia cantando el hermoso Salmo 83. El Prior toma al novicio de la mano y le lleva ante las gradas del presbiterio donde se postra y permanece en oración. La Comunidad desde sus puestos del coro canta el *Veni Sancte Spiritus* al que sigue una oración que recita el Prior. Finalmente el novicio se levanta, hace una profunda inclinación al Santísimo y va a ocupar su silla en el coro.

## LA PROFESIÓN TEMPORAL

— *¿Cómo es la Profesión temporal?*

— La víspera, el futuro profeso, postrado en el Capítulo, pide a la Comunidad le admitan a la profesión «*como el más humilde servidor de todos*». La ceremonia tiene lugar al día siguiente en la Misa conventual que oficia el Prior; es un día de fiesta y sobre el altar se han colocado reliquias de los santos. En una pequeña mesa situada en el presbiterio se encuentra la cogulla larga con trabas que bien pronto vestirá el futuro profeso. El P. Maestro, al comenzar el canto de los *Kyries*, la pone delante del joven profeso. Cuando concluye el canto del *Crab*, el novicio se dirige al presbiterio llevando en sus manos la cogulla que deposita de nuevo sobre la mesa. El Prior se acerca y la bendice asperjándola con agua bendita. Acto seguido el novicio arrodillado comienza a recitar en voz alta el Salmo 16:

«Yo digo al Señor: Tú eres mi bien, no hay dicha para mí fuera de Ti. . .». De pronto interrumpe la recitación del salmo y entonces el Prior, ayudado del P. Sacristán, le quita la capa negra y la cogulla de novicio mientras dice: «*Que Dios te despoje del hombre viejo y de sus acciones*»; y le pone la cogulla de profeso diciendo: «*y te revista del hombre nuevo que ha sido creado por Dios en verdadera justicia y santidad*».

Seguidamente, el nuevo profeso lee la fórmula de Profesión que lleva escrita en un papel. Es una venerable fórmula que, salvo alguna pequeña variante, se remonta a los primeros años de la fundación de la Cartuja: «*Yo fray N., pronto (por tres años) estabilidad, obediencia y conversión de mis costumbres, delante de Dios y de sus Santos y de las Reliquias de este yerno, que está construido en honor de Dios y de la bienaventurada siempre Virgen María y de San Juan Bautista, en presencia de Dom N., Prior*»<sup>18</sup>. Una vez entregado el papel al Prior, sigue recitando el Salmo 16 que había interrumpido: «*El Señor es el lote de mi heredad y mi copa, mi suerte está en tu mano: me ha tocado un lote hermoso, me encanta mi heredad. . . Me enseñarás el sendero de la vida, me saciarás de gozo en tu presencia, de alegría perpetua a tu derecha*».

Difícil encontrar un texto más apropiado al momento que esta hermosa pieza del salterio, recitada por el nuevo profeso con voz entrecortada por la emoción.

## LA PROFESIÓN SOLEMNE

— *¿Y la Profesión solemne?*

18 Consuetudines Cartusiae XXIII. I.

— También tiene lugar en la Misa conventual y reviste especial solemnidad. Cuando concluye el canto del *Cræb*, el que va a profesar sale de su puesto en el coro y ante las gradas del presbiterio canta, con voz pausada, este versículo del Salmo 118, que repite tres veces: «*Sostenme con tu promesa, y viviré; que no quede frustrada mi esperanza*». La Comunidad responde en el mismo tono repitiendo el mismo versículo que termina con el *Gloria Patri*.

— *¿Y el momento más emocionante?*

— Se hace un gran silencio mientras el futuro profeso, arrodillándose delante de cada uno de los monjes pide con voz suplicante: «*Hermano, ruega por mí*». Luego sube al presbiterio y delante del Prior lee la fórmula de Profesión escrita y firmada por él en un pergamino. El texto es el mismo que el de la Profesión temporal, pero ahora dice «*prometo por siempre*», en lugar de «*por tres años*». Una vez leída, deposita el pergamino sobre el altar indicando, por este gesto, que queda definitivamente consagrado a Dios. Postrado a los pies del Prior, el profeso escucha una larga oración por la que éste pide a Dios se digne conservar siempre en el recto camino de la disciplina regular al nuevo profeso, de forma que, despreciando los halagos de la carne y gustando la dulzura de los bienes espirituales, no preste oídos a las falsas voces de los pastores extraños, sino a la de Jesucristo que dijo: «*Si alguno quiere venir en pos de mí, que me siga*».

## LA MISA CARTUJANA

— *¿La Santa Misa que celebran Vob. todos los días es exactamente igual a la que se puede oír en cualquier iglesia?*

— La liturgia eucarística se celebra en la Cartuja según un rito monástico, tomado probablemente por los primeros cartujos de la Misa cluniacense más antigua, simplificada en algunas ceremonias. La Misa cartujana es un testimonio todavía viviente —el único— de la Misa romana del s. IX<sup>19</sup>.

— *¿Incluso después del Concilio Vaticano II?*

— A pesar de que la reforma litúrgica, emprendida a raíz del Vaticano II, ha reducido algunas peculiaridades, la Misa cartujana sigue conservando algunos caracteres propios. Entre otros: el acto penitencial, al comienzo de la Misa, difiere bastante del empleado en el rito romano. La ofrenda del pan y del vino es también distinta. El sacerdote mantiene los brazos en cruz durante la recitación de la Plegaria eucarística y la Misa se termina sin bendición.

— *¿Concelebran?*

— Los cartujos sacerdotes, de acuerdo con su vida eremítica, celebran la Misa en las solitarias capillas del claustro. La concelebración sólo es posible en los días que revisten carácter cenobítico o cuando ocurre algún acontecimiento de carácter conventual.

— *¿Cómo es la Misa conventual?*

— Todos los días, al rayar el alba, se canta la Misa conventual según un rito extremadamente sencillo y recogido. Cuando en el coro los monjes comienzan el canto del *Introito*,

---

19 «Aux Sources de la vie cartusienne» por DOM MAURICE LAPORTE. t. 5., p. 255.

el sacerdote sale de la sacristía y ora, profundamente inclinado, ante el altar. Saluda a la Comunidad con el *Dominus vobiscum*, una vez terminado el *Introito*; se dirige a la cátedra, situada en el lado derecho del presbiterio; recita el Acto Penitencial junto con la Comunidad y escucha del canto del *Kyrie* y del *Gloria*. Estas melodías gregorianas son extremadamente sencillas y tan sólo los días solemnes varían un poco. El sacerdote canta la *Colecta* mientras los monjes permanecen profundamente inclinados sobre sus sillas del coro. La Epístola, leída desde el facistol por un monje instituido Lector o, en su defecto, por el P. Procurador, la escuchan todos sentados y cubiertos con la capucha, incluso el sacerdote. Cuando el coro comienza el canto del *Aleluya* o del *Tracto*, el diácono, revestido simplemente con la cogulla eclesiástica, abandona su puesto en el coro y se acerca al sacerdote a quien pide la bendición, extendiendo ante él la estola. Todos escuchan de pie la lectura del Evangelio que, desde el lectorio del presbiterio, lee el diácono. Cuando da comienzo el canto del *Ofertorio*, el sacerdote sube al altar y el diácono le ofrece al mismo tiempo el pan y el vino, sosteniendo el cáliz, sobre el que va la patena con las formas, con el extremo de un gran paño que lleva colgado del hombro izquierdo.

— ¿Y los días festivos?

— Los domingos y días de solemnidad el sacerdote incienso la oblata y, a continuación, entrega el incensario al diácono para que, a su vez, inciense en torno al altar. El diácono vuelve al coro y únicamente cuando su ayuda es imprescindible sube al presbiterio. El sacerdote canta la Oración sobre la oblata y el Prefacio, al que sigue el *Sanctus*, cantado lentamente por el coro.



— *¿Y la Consagración?*

— La Plegaria eucarística transcurre en absoluto silencio. El sacerdote permanece casi todo el tiempo con los brazos en cruz y la Comunidad de pie o arrodillada, según la importancia litúrgica del día, y con la capucha calada hasta los ojos para favorecer el recogimiento. Después de la consagración del vino, adoran al Señor presente, postrándose en tierra según costumbre antiquísima, hasta que el diácono da la señal para levantarse. El *Pater noster* se canta juntamente por el sacerdote y la Comunidad. El rito de la Paz, antes de la Comunión, se hace, prácticamente, como en el ritual romano. Toda la Comunidad, Padres y Hermanos, tienen facultad para comulgar en la Misa conventual bajo las dos especies, aunque hayan comulgado o vayan a comulgar en otra Misa.

— *¿Algún rito especial?*

— Todos los domingos, inmediatamente antes de la Misa conventual, el sacerdote bendice el agua con la que asperja primero en torno al altar y a continuación a los monjes que, en dos filas, se acercan a las gradas del presbiterio cantando una antífona penitencial. Se trata de un antiguo rito de mediados del siglo IX; antiguamente estuvo en uso en todos los monasterios y la Cartuja sigue conservándolo todavía hoy.

129

## LA MUERTE DEL CARTUJO

— *¿Qué es la muerte para un cartujo?*

— Para quien pasa la vida tendiendo hacia los bienes eternos, la muerte no tiene el sentido de tragedia irremediable que, tarde o temprano, alcanza a todo hombre. La muerte, por

el contrario, es una especie de sacramento que pondrá al monje en posesión de Dios. No siempre la fuerza de la fe logra vencer la sensibilidad y natural repugnancia del hombre ante ella, pero jamás el cartujo la considera como una tragedia: hay quienes con el Apóstol desean «*morir para estar con Cristo*»<sup>20</sup>; otros –los más–, la miran con naturalidad y santa despreocupación; en cualquier caso la leyenda del «*Morir tenemos*», que presenta al cartujo obsesionado por la idea de la muerte, es absolutamente falsa.

— *¿Muere un cartujo siempre en su celda?*

— Aunque los tiempos modernos exigen cada vez más la hospitalización para dar al enfermo los debidos cuidados médicos, el cartujo tiene ilusión por morir en la tranquilidad y pobreza de su celda, rodeado de sus hermanos los monjes.

— *¿Y cómo se le ayuda a morir?*

— Conforme al sentir de la Iglesia, no esperamos a los últimos minutos para administrar la Unción de los enfermos. Lo hacemos cuando el monje entra en un cierto peligro por enfermedad o senectud. En el caso de un enfermo grave, el P. Prior, revestido de cogulla eclesiástica y estola morada, va a la celda del enfermo acompañado de algunos monjes. Preceden la cruz y el agua bendita. Ya en la celda, tiene lugar el acto penitencial, seguido de una lectura bíblica y de unas preces en forma de letanía. A continuación, el Prior y los sacerdotes presentes, desde su sitio, imponen, al mismo tiempo y en silencio, las manos al enfermo. Después de un salmo y una oración, todos cantan el *Padre nuestro*. Si el enfermo ha de comulgar lo

---

20 Flp. I, 23.

hace entonces. Y mientras siga en peligro de muerte, los monjes se van turnando de forma que, día y noche, el enfermo está acompañado. Así, entre los fervorosos rezos de sus hermanos, el cartujo se duerme en el Señor.

## EL ENTIERRO EN LA CARTUJA

— *¿Y después de espirar?*

— Vestido con el hábito y cubierto el rostro con la capucha, el difunto es llevado al Capítulo sobre unas parihuelas que en la Cartuja sustituyen a la caja. Se cubre el féretro con un gran paño o cilicio, y los monjes se turnan velando al difunto. Durante los Oficios conventuales se traslada el cadáver a la iglesia y es colocado en medio del Coro.

— *¿Y el entierro?*

— Normalmente suele tener lugar después de la Misa conventual de difuntos que oficia el Prior. Terminada ésta, toda la Comunidad rodea el féretro. El Prior asperja el cadáver y la Comunidad canta los responsorios y preces establecidos en el ceremonial. Acto seguido, se ordena la procesión que, partiendo de la iglesia y atravesando el gran claustro se dirige al cementerio. Un monje abre la marcha llevando la cruz; le sigue el Prior acompañado del P. Procurador que lleva el incensario; a continuación, encapuchados y en ordenada fila, vienen los Monjes del claustro cantando salmos que hablan de esperanza y terminarán con la alegría del *Magnificat*. El féretro, llevado por cuatro Hermanos, viene detrás de los Monjes del claustro e inmediatamente delante de la Comunidad de Hermanos que, también encapuchados y recogidos en silenciosa oración, cierran la comitiva.

— *¿Y en el cementerio?*

— Al llegar al cementerio se deposita el féretro junto a la fosa que se ha abierto algunas horas antes. Se quita el gran paño que cubre al féretro, quedando el cadáver descubierto sobre una simple tabla que sustentan las parihuelas. En este momento se interrumpe la salmodia y el Prior bendice la fosa mientras la Comunidad canta el responsorio: *«Esperamos al Salvador y Señor Jesucristo que reformatá el cuerpo de nuestra vileza conforme a su cuerpo glorioso»*<sup>21</sup>, que el Prior termina con una oración. Entonces el cuerpo del difunto es bajado cuidadosamente a la fosa y varios Hermanos comienzan a cubrirla con tierra. La Comunidad reanuda la salmodia hasta que los Hermanos concluyen la tarea. El Prior bendice por última vez la tumba ya cubierta y termina la ceremonia del entierro con una hermosa oración: *«Ilumina, Señor, el alma de tu siervo cuyo cuerpo descansa ahora en las sombras de la muerte»*<sup>22</sup>.

— *¿Qué queda de un cartujo en esta vida?*

— Sobre la sepultura queda una sencilla cruz sin nombre, como testigo de una vida que se fue gastando, día a día, en servicio del Señor.

## EL «LAUDABILITER VIXIT»

— *¿Acabado el entierro?*

---

21 Ritual, p. 75.

22 Ritual, p. 102.

— Terminado el entierro, toda la Comunidad se congrega en el Capítulo, donde el Prior hace una breve plática sobre el difunto.

— *¿Se canonizan cartujos?*

— No hay costumbre en la Cartuja de introducir causas de canonización. Sin embargo, según una antigua tradición, al monje que se ha distinguido por la santidad de su vida, se le puede conceder que en la lista de difuntos, enviada en la Carta del Capítulo General, se añada a su nombre estas dos palabras: «*Laudabiliter vixit*» (vivió laudablemente). La alabanza no parece excesiva, pero resulta muy difícil de conseguir. En otros tiempos se concedía con más facilidad; hoy, además de la aprobación del Capítulo General, la costumbre exige que la Comunidad vote, reconociendo la vida santa del difunto. La unanimidad, en Comunidad, es ya de por sí algo poco frecuente y, cuando se trata de valorar las virtudes del difunto, los monjes suelen ser muy exigentes, aplicando aquella ley según la cual una cosa buena debe serlo íntegramente, mientras basta cualquier pequeño defecto para que no lo sea<sup>23</sup>.

— *¿Algún santo en los últimos años?*

— En los últimos años han fallecido personas conocidas en la Orden por sus virtudes excepcionales; incluso una persona favorecida con los estigmas y otras gracias extraordinarias. Pero no lo han conseguido.

---

23 «Bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu». Dionys. Areop., «De divin. nom.» P.G.3.730.

— *¿Pero alguno habrá?...*

— Aunque difícil de lograr, no es imposible, y de vez en cuando aparece algún «*Laudabiliter vixit*» en las listas de los difuntos. El Capítulo General de 1963 se lo concedió a Dom Martín Hernández, monje de Miraflores, fallecido en 1962. La Comunidad y el Capítulo General estuvieron sin duda acertados reconociendo la santa vida de este oscuro monje, modelo de observancia y de virtud, que dominó con perfección el envidiable arte de saber impregnar toda su vida de una paz y de una sencillez celestiales.

## CAPÍTULO 8. El gobierno de la Orden



### DE LAS «CONSUETUDINES CARTUSIAE» A LOS «ESTATUTOS DE LA ORDEN CARTUJANA»

— *¿Cómo es la legislación por la que se rige la Cartuja?*

— La historia de la legislación cartujana es bastante complicada; en este punto y en algunos otros guarda curiosas semejanzas con la Constitución inglesa.

— *¿El fundador, san Bruno, escribió Reglas?*

— San Bruno no escribió Regla alguna y la Orden tampoco quiso adoptar ninguna de las que estaban en uso entre los monjes de la Edad Media.

— *¿Y con qué normas vivían los primeros cartujos?*

— Los ermitaños de Chartreuse sencillamente conservaban el espíritu y los usos monásticos establecidos por san Bruno y sus compañeros.

— *¿Cómo surgió la «necesidad» de tener una Regla?*

— El género de vida practicado en Chartreuse pronto tuvo admiradores, y algunos grupos eremíticos similares pidieron a Dom Guigo, quinto Prior de la Cartuja, que les pusiera

por escrito los usos monásticos de Chartreuse. Dom Guigo se negó a realizar esta obra, pues, como dice en el Prólogo de las «*Consuetudines*», los ermitaños de Chartreuse no hacían nada que no se encontrase en los escritos de san Jerónimo, en la Regla de san Benito y en otras fuentes conocidas; además Dom Guigo pensaba humildemente que era más propio del ermitaño recibir enseñanzas que darlas. Sin embargo, Dom Guigo tuvo que ceder cuando, a las insistencias de los Piores de los grupos eremíticos, se unieron los ruegos del santo y ya viejo obispo Hugo de Grenoble a quien los cartujos debían tanto.

— *¿En qué año ocurría esto?*

— La fecha puede situarse entre 1121 y 1128. Entonces, vieron la luz las «*Consuetudines Cartusiae*», consideradas como la «Carta Magna» de la Cartuja. Deliberadamente Dom Guigo evita el tono imperativo de una Regla y adopta el género literario epistolar, aunque en realidad se trata de algo más que de una carta.

— *¿Son verdaderas Reglas?*

— Las *Consuetudines* no tienen el orden y precisión de la Regla de san Benito; sin embargo, dan una idea completa del espíritu y los usos seguidos en Chartreuse, que era lo que en definitiva se pidió a Dom Guigo.

— *¿De cuántos capítulos constan?*

— Los ochenta capítulos de las *Consuetudines* tratan sucesivamente de la liturgia, de los Monjes del claustro y de los Monjes laicos. Algunos capítulos, como el último, dedicado a la vida solitaria, son de gran valor espiritual. En el prólogo se nombran sólo tres Piores que le instaron a escribir; sin embar-



go, sabemos que fueron bastantes más los que aceptaron las *Consuetudines Cartusiae* como si se tratase de una Regla.

— *¿Tuvieron éxito las Costumbres?*

— Su adopción estrechó los lazos de unidad entre las comunidades, de forma que bien pronto se pensó en una unión estable y definitiva. Probablemente en 1140, ante las insistencias de las comunidades que habían adoptado las *Consuetudines*, san Antelmo, séptimo Prior de la Gran Cartuja, aceptó presidir la reunión de los Priores en un Capítulo General. Para poder someter las Casas a la obediencia del Capítulo General, fue necesario que cada una pidiera la exención a sus obispos respectivos. Seis de las nueve Casas lo consiguieron en esta primera reunión de 1140 y las otras tres lo conseguirían más tarde. Se determinó tener el Capítulo General en la Gran Cartuja todos los años para corregir las posibles desviaciones y conservar la observancia de las Casas. El Prior de la Gran Cartuja sería el Presidente, pero tanto él como los otros Priores prometerían obediencia al Capítulo por sí mismos y por sus respectivas Casas.

— *¿Hubo reformas o añadidos?*

— Año tras año, los Capítulos Generales, ante las nuevas exigencias, completaron, modificaron o añadieron nuevos usos.

— *¿Se exageró?*

— Las actas u Ordenaciones de los Capítulos se coleccionaban por orden cronológico y separadas de las *Consuetudines*. Éstas seguían siendo la legislación básica y se las consideró desde el principio como algo intangible. Con el tiempo, el número de Ordenaciones aumentó de forma que su consulta resultaba excesivamente penosa.

— *¿Quién codificó todo este «monumento legislativo»?*

— En 1259 el Rvdo. P. Dom Riffier quiso solucionar este problema clasificando todas las Ordenaciones de los Capítulos por materias, siguiendo el orden de las *Consuetudines*.

— *¿Y qué nombre se dio a esta nueva clasificación?*

— A esta obra se le llamó más tarde ANTIGUOS ESTATUTOS y se promulgó en 1271.

— *¿Y sigue... intocable?*

— Un siglo más tarde el Rvdo. P. Dom Raynaldi hizo el mismo trabajo con las Ordenaciones aparecidas desde entonces, y a esta obra se le llamó NUEVOS ESTATUTOS.

— *¿Acabó ahí la legislación cartujana?*

— En 1509 fue necesario realizar la misma tarea con las Ordenaciones aparecidas desde la promulgación de los NUEVOS ESTATUTOS, y así nació la TERCERA COMPILACIÓN, obra del Rvdo. P. Dom Francisco Dupuy. Como se ve la legislación cartujana se hallaba diseminada en cuatro obras concebidas según un plan idéntico. Los inconvenientes eran graves: había prescripciones repetidas hasta cuatro veces en términos semejantes. Por eso, si alguien quería consultar un determinado punto de observancia, se veía obligado a estudiar las cuatro obras y hacer un estudio comparativo de los textos. Para facilitar esta búsqueda Dom Dupuy ideó un *«Repertorium Statutorum»*, es decir, un índice de materias, obra de evidente utilidad, pero excesivamente voluminosa.

— *¿Y se hizo un nuevo trabajo?*

— Sí. Era necesario idear otro método que hiciera más asequible a todos la legislación de la Orden.

— *¿Cuándo se realizó esta labor?*

— La ocasión propicia la ofreció el Concilio de Trento, algunos de cuyos decretos afectaban a las órdenes religiosas.

— *¿Cómo fue?*

— En 1570 el Rvdo. P. Dom Bernardo Carasse se propuso refundir, en una obra única, las cuatro precedentes y todas las Ordenaciones aparecidas después de la TERCERA COMPILACIÓN. Después de ser examinada por todas las Casas de la Orden, la nueva obra vio la luz en 1578 con el título de NUEVA COLECCIÓN DE LOS ESTATUTOS. Esta obra de fácil manejo fue editada varias veces hasta el siglo pasado.

— *¿Y sigue intacta hasta ahora?*

— La segunda edición preparada por el Rvdo, P. Dom Le Masson añadía notas marginales para la mejor comprensión de los textos. Esto motivó fuertes protestas en las Cartujas españolas y la edición tuvo que ser examinada cuidadosamente por una comisión de cardenales, que introdujeron diez y nueve pequeñas modificaciones.

— *¿Y cuándo fue promulgada esta edición?*

— Los Estatutos así rectificadas fueron aprobados en forma específica por Inocencio XI en 1688<sup>24</sup>.

---

24 Bula «Iniunctum Nobis». 27 de marzo de 1688.

— *¿Les afectó a Vds. los cartujos la aparición del Derecho Canónico?*

— Al aparecer el Código de Derecho Canónico en 1917, fue necesario revisar la legislación en varios puntos. Una vez hechas las enmiendas oportunas y suprimidos los puntos caídos en desuso, el papa Pío XI, por la Bula *Umbratitem* del 8 de julio de 1924, los aprobaba también en forma específica. Aunque se quiera presentar esta obra como una sexta edición de la NUEVA COLECCIÓN DE ESTATUTOS, los cambios introducidos no permiten considerarla así, y, de hecho, recibió un nuevo título: ESTATUTOS DE LA ORDEN DE LOS CARTUJOS.

— *¿Y... con el Concilio Vaticano II?*

— Por mandato del Concilio Vaticano II, ha sido necesario emprender «una adecuada renovación de nuestro género de vida, según la mente de los decretos del mismo Concilio, guardando como la cosa más sagrada nuestro retiro del mundo y los ejercicios propios de la vida contemplativa»<sup>25</sup>. Ésta es, sin duda alguna, la revisión más profunda y completa de la legislación cartujana de todos los tiempos.

— *¿Pero cómo ha quedado la observancia cartujana después del Vaticano II?*

— En los ESTATUTOS RENOVADOS la observancia sigue siendo esencialmente la misma que en tiempos de san Bruno. Las *Consuetudines* es el texto más citado después de la Sagrada Escritura. Aparecen también con frecuencia textos del Concilio Vaticano II, de las cartas de san Bruno y, sobre todo, aunque rara vez se citen literalmente, de las Ordenaciones de

---

25 Estatutos I, 3.

los Capítulos Generales que, a través de los siglos, han ido perfilando el ideal cartujano.

— *¡Pero tiempos nuevos, costumbres nuevas!*

— Sí. Y, en este sentido, conviene recordar que en 1983, Juan Pablo II promulgó el nuevo Derecho Canónico lo que obligó a la Orden a retocar algunos puntos de los Estatutos Renovados. Éstos se llaman ahora ESTATUTOS DE LA ORDEN CARTUJANA y no han alterado el contenido de los Estatutos Renovados de 1973.

Los nuevos tiempos traen nuevas realidades y valores positivos que la Orden trata de aceptar con cautela. Por revolucionarios que sean los nuevos tiempos, no se puede prescindir de unas observancias y usos casi milenarios, sin comprometer peligrosamente la propia identidad de la Orden. Por tanto, ésta ha de aprender el difícil arte de vaciar el vino viejo en odres nuevos.

## EL CAPÍTULO GENERAL

— *¿La legislación moderna tiene aceptación en la Cartuja?*

— Algunos juristas consideran a los Capítulos Generales de las órdenes religiosas como los inmediatos precursores de los Parlamentos modernos. El Capítulo General de la Cartuja, como institución jurídica, ha sido objeto de algunos estudios, cuyas conclusiones no pueden ser más favorables<sup>26</sup>. Su importancia reside, principalmente, en que ha sido el

26 Revista "Rex Publica" 1970. Leo Moulin: «L'Assemblée, autorité, souveraine dans l'Ordre des Chartreux» p. 7-76.

instrumento providencial que ha mantenido a la Orden unida y fiel al espíritu y a la observancia de los primeros tiempos.

— *¿Cada cuánto tienen Vob. Capítulo General?*

— Cada dos años, todos los Priors y Vicarios de monjas<sup>27</sup> llegan a la Gran Cartuja la víspera del quinto domingo de Pascua. Si algún Prior o Vicario de monjas se encuentra impedido, envía algún monje para que le represente. El conjunto de todos los convocados al Capítulo General se denomina Asamblea plenaria. A su dictamen se someten las cuestiones generales relativas a toda la Orden, pero, en realidad, el peso del Capítulo lo lleva el Definitorio.

— *¿Cuál es su misión?*

— Examinar detalladamente todos los asuntos relativos a las Casas y a las personas de la Orden. Puede promulgar Ordenaciones, es decir, decretos sobre la manera de aplicar los Estatutos a situaciones concretas, pero no puede introducir ni abrogar un punto de observancia ni imponer textos litúrgicos nuevos.

El Definitorio lo compone ocho monjes elegidos por la Asamblea plenaria entre los presentes. El Reverendo Padre preside tanto la Asamblea plenaria como el Definitorio. Ninguno de los ocho definidores puede repetir el mismo cargo en el próximo Capítulo.

— *¿Cuándo adquieren fuerza las nuevas Ordenaciones?*

---

27 Se llama así al monje cartujo, sacerdote, que atiende espiritualmente a las monjas.

— Las Ordenaciones del Capítulo General, aunque deben ser obedecidas escrupulosamente desde el momento en que son promulgadas, no adquieren fuerza de ley hasta que, pasados dos años de experiencia, el nuevo Capítulo General las apruebe expresamente; de no hacerlo así, quedan abrogadas.

— *¿Y es esto prudente?*

— Este sistema legislativo, tradicional en la Orden, hace que los decretos sean mesurados y objetivos, pues, además de la experiencia de dos años, toda la Asamblea plenaria dará su dictamen antes de la aprobación definitiva.

— *¿Cuántos votos favorables se requieren para introducir un cambio?*

— Para cualquier cambio importante en la observancia se requiere el voto favorable de los dos tercios de toda la Asamblea.

— *Ante las conclusiones del Capítulo General, ¿qué hacen los Superiores?*

— Todos ellos prometen obediencia al Capítulo por sí mismos y por sus Casas, a la vez que piden la «misericordia», es decir, que se les absuelva de su cargo. El Definitorio deliberará sobre la conveniencia de absolver, confirmar en el cargo o trasladar de Casa a los Superiores, pues en la Cartuja los cargos ni son vitalicios ni por un tiempo determinado, sino por tiempo indefinido.

— *¿El Reverendo Padre tendrá sus consultores?*

— Sí. El Consejo del Reverendo Padre tiene, entre otras, la misión de examinar si las Ordenaciones introducen cambios sustanciales en la observancia.

— *¿Cómo se prepara un Capítulo General?*

— Unos meses antes, el Reverendo Padre, recibidas las peticiones de los Priors y después de someterlas a la aprobación de su Consejo, determina los principales temas que habrán de tratarse y los comunica a todos los que tienen voto en la Asamblea plenaria. De esta forma, al ir al Capítulo los Priors llevan ya estudiados los asuntos que tendrán que juzgar.

— *¿Qué puede hacer un cartujo que no sea Superior?*

— Cualquier monje puede dirigirse por carta al Capítulo General o al Reverendo Padre exponiendo la conveniencia de tratar algunos asuntos determinados.

## EL REVERENDO PADRE

— *¿Cuál es la misión del Reverendo Padre?*

— Una vez terminado el Capítulo General, los Priors vuelven a sus Casas y es el Reverendo Padre quien detenta el poder del Capítulo, cuya autoridad ejercerá *«siempre que lo exija el bien de la Orden y no se pueda esperar hasta el próximo Capítulo General»*.

— *¿Quiénes le ayudan en esta tarea?*

— El Procurador General y cuatro monjes elegidos por la Asamblea entre todos los Priors de la Orden. Estos consejeros residen en sus propias Casas y el Reverendo Padre les consulta por carta. Si el caso lo exigiera, les reúne en la Gran Cartuja.

— *¿Dónde reside habitualmente el Reverendo Padre?*



— Según una venerable tradición de la Orden, jamás sale de los términos de la Gran Cartuja. A pesar de ello posee un conocimiento muy completo de las Casas, gracias a los informes del Definitorio y de los Visitadores, además de la correspondencia personal con los Piores.

— *¿Qué poderes tiene?*

— Los poderes que de hecho ejerce el Reverendo Padre son numerosos e importantes: en general se requiere su permiso para admitir a cualquier candidato a los Votos o a la Donación. Él es quien nombra Prior, si una Casa renuncia al derecho de elegirlo por sí misma. Puede también deponer a un Prior o cambiar a un monje de Casa. Su consentimiento se requiere también en lo relativo a la administración de los bienes, construcción de edificios, etc. . . , cuando la cantidad de dinero excede una tasa determinada. El Reverendo Padre da también los permisos para hospitalizar a un monje o para vivir exclaustrado, si la enfermedad u otra causa legítima así lo exigiera.

— *¿Quién elige al Reverendo Padre?*

— Como Prior de la Gran Cartuja, es elegido por dicha comunidad. Una vez elegido, los Confirmadores que han presidido su elección lo notifican a todos los Piores, Vicarios de monjas y Prioras.

— *¿Esta decisión es aceptada por los cartujos de todo el mundo?*

— Todos esos Superiores se reúnen sin demora en la Gran Cartuja y tienen la facultad de aceptarlo o rechazarlo. Si juzgan que no es idóneo para el cargo, la comunidad de la Gran Cartuja tendrá que elegir otro. El elegido y aceptado como Reverendo Padre no puede negarse a aceptar el cargo.

— *¿Quién representa a los cartujos en el Vaticano?*

— En Roma la Orden está representada por el Procurador General. Es un cargo de gran importancia y ocupa el primer puesto después del Reverendo Padre.

## LOS VISITADORES

— *¿Tienen Vob. Visitadores?*

— Sí. La Visita canónica es otro de los puntales de la observancia cartujana.

— *¿Quién los nombra?*

— El Definitorio nombra dos Visitadores, generalmente Priores, para cada casa, de forma que todas las Cartujas reciben una visita cada dos años.

— *¿Cuál es su misión?*

— Los Visitadores conversan personalmente con cada uno de los monjes y toman conciencia de sus preocupaciones y de los asuntos de la Casa referentes a la observancia regular. Visitan las obediencias, examinan los libros de cuentas y no escatiman tiempo y medios para formarse una idea clara de la marcha de la Casa. Si observan algo no conforme a la observancia, dejan constancia de ello en una carta que se lee en público el 26 de Diciembre y el Lunes de Pascua. En privado pueden también hacer las observaciones que juzguen oportunas.

— *¿Qué poderes tienen?*

— Para poder ejercer bien su función, los Visitadores gozan de amplios poderes durante la Visita: pueden, por cau-

sas graves, deponer a un Prior y, por causas menos graves, a cualquiera de sus Oficiales; pueden también trasladar a un monje a otra Casa de la Provincia. De todo lo observado, dan cuenta al Reverendo Padre y juntamente con él contribuyen a mantener las Casas en la línea de la observancia.

— *¿Cuál es el fruto de las Visitas canónicas?*

— Al final de este resumen de la legislación cartujana, se puede afirmar que la conocida fórmula de Dom Nicolás Molin<sup>28</sup>, lo que ciertamente se acerca mucho a la realidad. «Gracias al silencio, a la soledad, al Capítulo General y a las Visitas canónicas, la Cartuja permanece en vigor».

---

28 «Per silentium, solitudinem, Capitulum Generale, Visitationes, Cartusia permanet in vigore» Nicolas Molin: «Historia cartusiana» a.1630. La fórmula la usó ya en 1500 Juan Mauburn, abad de los canónigos de Ivry. Dom Nicolás Molin añadió esta fórmula la palabra “Capitulum”.



## CAPÍTULO 9.

# El gobierno del Monasterio



### EL PRIOR

— *¿La Cartuja tiene Abad?*

— La dignidad abacial no ha existido nunca en la Cartuja.

— *¿Quién es la máxima autoridad en cada Cartuja?*

— El Prior es superior mayor según el Derecho, y es él quien gobierna el monasterio, ayudado por algunos monjes llamados «Oficiales» en razón del oficio que desempeñan.

— *¿Quién lo elige?*

— Normalmente la Comunidad. Cuando una Casa se queda sin Prior, los monjes deciden si desean elegir ellos mismos, o prefieren que sea el Capítulo General o el Reverendo Padre quien lo nombre.

— *¿Todas las Casas pueden elegir Prior?*

— Sólo si hay en ella por lo menos seis profesos que puedan votar. Los que no son profesos de la Casa electora, para poder tener voto en la elección, necesitan haber vivido en ella un año íntegro.

— *¿Qué costumbres tienen los cartujos para elegir Prior?*

— A la elección precede un ayuno de tres días y al final de Laudes y Vísperas se canta el himno *Veni Creator* para impetrar la ayuda del cielo en un asunto tan importante. Mientras tanto, son convocados dos Priors de la Orden, generalmente los Visitadores de la Provincia, para que presidan la elección de Prior como Confirmadores. Llegados a la Casa electora se unen a la oración y silencio de los monjes, y no se entrometen para nada en ella, limitándose a velar para que todo se desarrolle según las normas establecidas.

— *¿Qué pasa el día de la elección?*

— Primeramente asiste toda la Comunidad a la Misa del Espíritu Santo que celebra uno de los Confirmadores. Después, reunidos en la sala capitular, los monjes oyen una exhortación de los Confirmadores, al final de la cual salen quienes carecen de voto: novicios, profesos temporales y donados, quedando sólo los electores.

— *¿Cómo se procede?*

— Se hace un escrutinio secreto; cada elector escribe en una papeleta el nombre del que pretende elegir, mete la papeleta en un sobre y lo entrega a los Confirmadores. Terminado el escrutinio, los Confirmadores hacen el recuento de los votos para ver quién es el que más ha obtenido.

— *¿Cuántos votos se necesitan para ser elegido?*

— Nadie puede ser elegido si no obtiene por lo menos la mitad de los votos más uno.

— *¿Y si nadie los alcanza?*

— Si nadie alcanza este número habría que proceder a efectuar un nuevo escrutinio; pero si alguien resulta elegido, el Confirmador principal dice en voz alta: «Tenemos Prior», a la vez que declara nombre del elegido, la Casa de Profesión y el cargo que quizá desempeñaba; también indica el número de votos que ha obtenido.

— *¿El elegido es «ipso facto» Prior?*

— Antes de confirmarlo en el cargo, se da un plazo de tiempo para que se pueda objetar contra la forma de la elección o contra la persona elegida.

— *¿Cómo es la ceremonia de la Confirmación?*

— Es una sencilla ceremonia que tiene lugar en el Capítulo, donde se encuentra reunida toda la Comunidad. El Confirmador principal dice en voz alta: «Nosotros N. y N., humildes Priors de las Casas N. y N., elegidos por vosotros para presidir vuestra elección, con la autoridad de nuestros Estatutos os confirmamos como Prior de esta Casa a Dom N., profeso de tal Casa, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo», a lo que la Comunidad responde: Amén.

— *¿Cómo es la investidura de Prior?*

— La instalación del Prior es igualmente una ceremonia familiar a la que no asiste ningún invitado. A la hora convenida, los Confirmadores conducen al Prior a la silla de su predecesor en la iglesia, asiéndole de la cogulla. La Comunidad entra también en la iglesia y todos juntos hacen oración. A continuación, reunidos en el Capítulo, todos los monjes se van acercando uno por uno y arrodillados ante el nuevo Prior le

prometen obediencia y le dan un abrazo. Ese día es de regocijo familiar: se come en el refectorio y no se ayuna, a no ser que se trate de ayuno muy principal.

— *¿Qué dicen los Estatutos de la Cartuja sobre el Prior?*

— Los Estatutos le recuerdan que su cargo no es un honor sino un servicio a sus hermanos, a quienes aprovechará con su palabra, pero sobre todo con su vida.

— *¿Exteriormente, en qué se distingue de los demás monjes?*

— El Prior no usa ningún signo que le de a conocer como Prior y, aunque ocupa el primer puesto en los actos de comunidad, nadie podría distinguirlo de un Hermano. Los monjes le tratan con reverencia, pero con naturalidad, prescindiendo de cualquier clase de ceremonial. *«El Prior es el primero entre iguales («primus inter pares»); su misión es dirigir a sus iguales, de los cuales es el servidor y no el señor»*<sup>29</sup>. Esta frase, que podría parecer muy moderna, es, en realidad, la interpretación de la autoridad del Prior dada, en el siglo XVII, por el Reverendo Padre Dom Le Masson, el cual, curiosamente, ha pasado a la historia con fama de autoritario<sup>30</sup>.

— *¿Cuál es su misión principal?*

— El Prior recibe las profesiones de los monjes y lleva la alta dirección de los asuntos de la Casa, vela por la obser-

29 Dom Le Masson «Disciplina Ordinis Cartusiensis» p. 75.

30 Sobre este Reverendo Padre puede verse un estudio moderno en «Le Louis XIV des Citartreux Dom Innocent Le Masson (1627-1713)» de Jacques Martín. Ed. Téqui. París 1975.



vancia y debe ser el «padre común de todos en el monasterio»<sup>31</sup>, a quien «puedan acudir los monjes como al amparo de un padre bondadoso y abrirle espontáneamente su alma si lo desean»<sup>32</sup>. Todo esto exige del Prior que esté desprovisto de miras humanas y posea un grado muy elevado de espíritu sobrenatural.

— *¿Qué horario cumple?*

— Aunque no goza, a causa de su oficio, de la misma soledad y quietud que los demás monjes, sin embargo su ambiente sigue siendo la vida recogida de la celda. No acostumbra a salir de casa «sin verdadera necesidad», sobre todo en Adviento y Cuaresma. Tampoco acostumbra a comer con los huéspedes, a no ser que se trate de personas a quienes no se les puede negar fácilmente esta atención, ni deja de asistir a los actos de comunidad por atenderles.

— *¿Alguna anécdota?*

— Monseñor Camus refiere a este particular una cancherosa anécdota que sucedió a san Francisco de Sales cierta vez que fue huésped en la Gran Cartuja de la cual era Prior su amigo Dom Bruno d'Affringues. «He aquí, dice Monseñor Camus, lo que Francisco de Sales me contó una vez con un sentimiento sin igual. Después de haber predicado en Grenoble el Adviento y la Cuaresma en 1618, antes de volver a su residencia, tuvo el deseo de visitar la Gran Cartuja que no distaba más de tres leguas de la villa, en un desierto que, siendo espantoso, era sin embargo muy recogido.

31 Estatutos 23.8.

32 Estatutos 23.8.

«Cuando el bienaventurado Francisco se dirigió allí, era Prior y General de toda la Orden Dom Bruno d'Affringues, hombre de profunda ciencia y de una humildad y simplicidad aún más profundas. No teniendo nada de esa ciencia que hincha, tenía mucho de la caridad que edifica. Yo le he conocido y sólo he visto en él suavidad, candor, bondad, todo ello junto a una consumada ciencia que parecía infundida del cielo y que superaba las posibilidades humanas. Gobernó este santo asilo durante mucho tiempo con tanta prudencia que su recuerdo será bendito.

«Recibió a nuestro bienaventurado de una manera digna de su piedad, candor y sinceridad. Os haré saber un detalle de esta hospitalidad que Francisco de Sales tanto ensalzaba. Después de haberle conducido a una de las habitaciones de los huéspedes y de haber conversado con el Santo Obispo de cosas totalmente celestiales, se dio cuenta de que era una fiesta de la Orden, lo que obligó a este hombre tan bondadoso a despedirse de nuestro Francisco, no sin decirle que muy a gusto se hubiera quedado con él hasta la hora de su cena y del descanso, pero que juzgaba ser conforme a su piedad el preferir la obediencia al sacrificio de la cortesía y que se retiraba a la celda a la hora establecida para poder asistir de noche a los Maitines. El bienaventurado Francisco aprobó calurosamente esta exactitud en la observancia y el bueno de Dom Bruno se excusó una vez más por tratarse de la festividad de un santo muy estimado en la Orden.

«Habiéndose despedido con todas las pruebas de respeto y deferencia que se pueden desear, y retirándose a su celda, se encontró con uno de los oficiales de la Casa que le preguntó a dónde iba y en dónde había dejado a Monseñor de Ginebra. «Le he dejado en su habitación y me he despedido de

él para retirarme a la celda e ir esta noche a Maitines, a causa de la fiesta de mañana». ¡En verdad, Reverendo Padre, le dijo este oficial, sois muy entendido en cuestiones de cortesía! ¿Tenemos todos los días en este desierto prelados de esta talla? ¿No sabéis que Dios se complace en los sacrificios de la hospitalidad y de la bondad? Siempre tendréis tiempo para cantar las alabanzas de Dios: los Maitines no os faltarán. Pero ¿quién puede tratar mejor que vos a tal prelado? ¡Qué vergüenza para la Casa que le dejéis solo! —Hijo mío, dijo el Reverendo Padre, creo que tenéis razón y que he obrado mal».

«Sin detenerse, volvió hacia Monseñor de Ginebra, y encontrándole en su habitación, le dijo: «Monseñor, al irme, he encontrado uno de nuestros oficiales y me ha dicho que he cometido una descortesía dejándoos solo y que puedo recuperar los Maitines, pero que no siempre tendremos un Monseñor de Ginebra. Creo que es verdad y por eso he vuelto para pedir os perdón y rogaros que excuséis mi impertinencia, pues os aseguro que *ignorans feci* y que no miento».

«El bienaventurado Francisco quedó asombrado de esta admirable sencillez, ingenuidad, simplicidad, y me dijo que esto le dejó más admirado que si hubiera visto hacer milagro»<sup>33</sup>.

## EL VICARIO

— *¿Podría definirme el cargo de Vicario?*

33 J. P. Camus, «L Esprit du Bienheureux Francois de Sales. Evesque de Geneve» París. Gaume, 1840. I.201. cit.; «La Grande Chartreuse par un Chartreux». 12eme' édit p. 79 ss.

— El Prior de Chartreuse pasaba una semana de cada cinco en la «Casa de abajo», llamada así porque estaba situada a más de 3 km. de las celdas de los Padres. Allí vivían los Hermanos con el Procurador. En su ausencia un monje hacía sus veces presidiendo la comunidad de los Padres. A partir del siglo XIII comenzó a darse el nombre de Vicario al monje que sustituía al Prior cuando residía en la «Casa de abajo» y, como muestra de respeto, se le asignó el primer puesto en la comunidad después del Prior, tal y como se viene observando hasta nuestros días.

— *¿Qué misión tiene?*

— Los Estatutos dedican un capítulo entero al Vicario recordándole sus obligaciones y las cualidades que le deben adornar: debe ser una persona en quien el Prior pueda tener plena confianza y servirse de sus consejos; que siempre, pero en especial estando ausente el Prior, brille ante los demás por su observancia regular y el amor a la paz. Estando ausente o impedido el Prior, el Vicario hace sus veces; sin embargo, fuera de este caso excepcional, el ámbito de su cargo es el claustro de los Padres, cuyas recreaciones y paseos preside; soluciona las pequeñas cuestiones que se pueden presentar en la vida diaria y da los permisos comunes que no requieran especial autorización del Prior.

— *¿Algo especial?*

— En el Capítulo lee, en fechas determinadas, las Cartas del Capítulo General y de la Visita, que él guarda en su celda con otros documentos oficiales; señala las lecturas de la Iglesia según los tiempos litúrgicos y ordena lo que se ha de leer en el refectorio.

## EL PROCURADOR

— *¿Quién es el Procurador?*

— El Prior descarga el peso de la administración temporal del monasterio en un monje a quien se conoce con el nombre de Procurador. De su competencia son todos los asuntos relativos a la administración, aunque dependiendo siempre de la dirección del Prior, sin cuyo permiso no puede efectuar compras ni ventas de importancia. Todo lo que los monjes necesitan, lo deben pedir al Procurador, por medio de una breve nota que dejan en el ventanillo de su celda o en un buzón especial colocado en un lugar accesible.

— *¿Y cuando un cartujo está enfermo?*

— Propio de su oficio es visitar a los monjes enfermos, preocuparse por su salud y procurarles todo lo necesario. Para realizar bien este importante deber, el Procurador se sirve de un Hermano enfermero, que con frecuencia posee algún título sanitario, y si se precisa llama al médico de casa o se recurre al dictamen de un médico especialista.

— *Y las visitas a huéspedes, ¿quién las atiende?*

— El Procurador recibe y atiende a los huéspedes, pero rara vez come con ellos.

— *¿Qué otras funciones realiza?*

— Además de los trabajos propios de la administración temporal, el Procurador preside la comunidad de Hermanos, dirige las obediencias y determina los trabajos que se deben realizar.

— *Mucho trabajo para un solo cartujo. . .*

— Este conjunto de obligaciones tan dispares exigen de él una difícil armonía: habilidad para los asuntos materiales y, a la vez, una profunda vida sobrenatural de piedad y recogimiento. Los Estatutos reconocen la dificultad de hermanar estas dos cosas y recomienda al Procurador que *«aunque a imitación de Marta, cuyo oficio asume, tenga que afanarse y preocuparse por muchas cosas, sin embargo no debe abandonar por completo el silencio y la quietud de la celda, ni perderles del todo la afición: antes bien, en cuanto se lo permitan los asuntos de la Casa, se acogerá siempre al retiro de su celda como al abrigo del más seguro y tranquilo puerto, para que allí, orando, leyendo y meditando, se sosieguen las turbulencias de su ánimo nacidas del cuidado y administración de las cosas temporales, y pueda, al mismo tiempo, llenar su interior de algunos pensamientos saludables que luego expondrá con unción y sabiduría a los Hermanos a él confiados»*<sup>34</sup>.

— *¿Requiere el Procurador la colaboración de alguien?*

— Para hacer su trabajo más llevadero, algunas Casas tienen varios Procuradores, sin embargo, esto no suele ser lo ordinario.

## EL MAESTRO DE NOVICIOS

— *¿Y el cargo de Maestro de novicios?*

— La formación de los novicios se encomienda a un monje que, en palabras de los Estatutos, se distinga por su cari-

---

34 Estatutos 26.I.

dad, observancia religiosa y sea experimentado en las cosas de la Orden: que sienta especial afición a la quietud de la celda e irradie amor por la vocación. Para que el Maestro pueda vivir enteramente entregado al recogimiento de la celda, no se le ocupa en asuntos secundarios.

— *¿Qué misiones específicas tiene?*

— El P. Maestro examina personalmente las futuras vocaciones y dirige los primeros pasos de los postulantes en la vida religiosa. Examina y prueba a los novicios, para que vean con claridad su vocación y se decidan libremente por ella.

— *¿Cuál es su principal trabajo?*

— El principal trabajo del P. Maestro consiste en instruir a los novicios en el espíritu de la Orden y en sus observancias, orientarles en la vida espiritual y solucionar sus dudas y dificultades, frecuentes en los comienzos. También los profesores temporales permanecen durante los tres primeros años bajo la dirección del Maestro, exactamente igual que los novicios, aunque les va dejando poco a poco para que se vayan acostumbrando a la completa soledad de la celda.

— *¿Mucha responsabilidad?*

— La admisión y formación de los candidatos, que el día de mañana serán el porvenir de la Orden, depende en gran manera del Maestro; de ahí la importancia y responsabilidad de su cargo.

## EL SACRISTÁN

— *¿Cómo es tan importante en la Cartuja el Sacristán?*

— Para los que no conozcan la vida de la Cartuja resultará extraño incluir al Sacristán entre los Oficiales; sin embargo, siempre se ha considerado como un cargo de cierta importancia. Hasta hace pocos años el Sacristán, junto con el Vicario y el Procurador, era miembro obligado del Consejo, y todavía los Estatutos le dedican buena parte del Capítulo 46, indicándole sus obligaciones y el espíritu con que debe ejercer su piadoso oficio.

— *¿Y qué hace el Sacristán?*

— En general, cuida del orden de la iglesia y de las capillas, procura que no falte nada a los sacerdotes y que los ornamentos y demás objetos de culto estén siempre limpios y ordenados. Prepara la tabla de Misas, indicando las intenciones por las que se ha de celebrar y toca la campana a las horas establecidas para los rezos.

— *¿Alguna prerrogativa especial?*

— El Sacristán es la única persona que puede rezar el Oficio divino en la iglesia delante del sagrario.

## EL CONSEJO

— *¿Quién ayuda en el gobierno al P. Prior?*

— El Prior decide por sí mismo de los asuntos ordinarios que se puedan presentar. Cuando surge alguna cuestión de interés general, puede consultar a la Comunidad antes de tomar una decisión; sin embargo, es más frecuente que para los asuntos de alguna importancia, reúna el Consejo.



— *¿Quiénes componen el Consejo?*

— Los Padres Vicario, Procurador y, por lo menos, dos monjes más, elegidos uno por el Prior y el otro por la Comunidad<sup>35</sup>.

— *¿Cuándo se reúne?*

— Por lo menos, cuatro veces al año, y los temas que en él se tratan son muy variados, de forma que frecuentemente, en una misma sesión, el Consejo delibera, por ejemplo, sobre las aptitudes de un novicio y a continuación pasa a examinar la conveniencia de adquirir determinada maquinaria agrícola.

— *¿De qué tratan?*

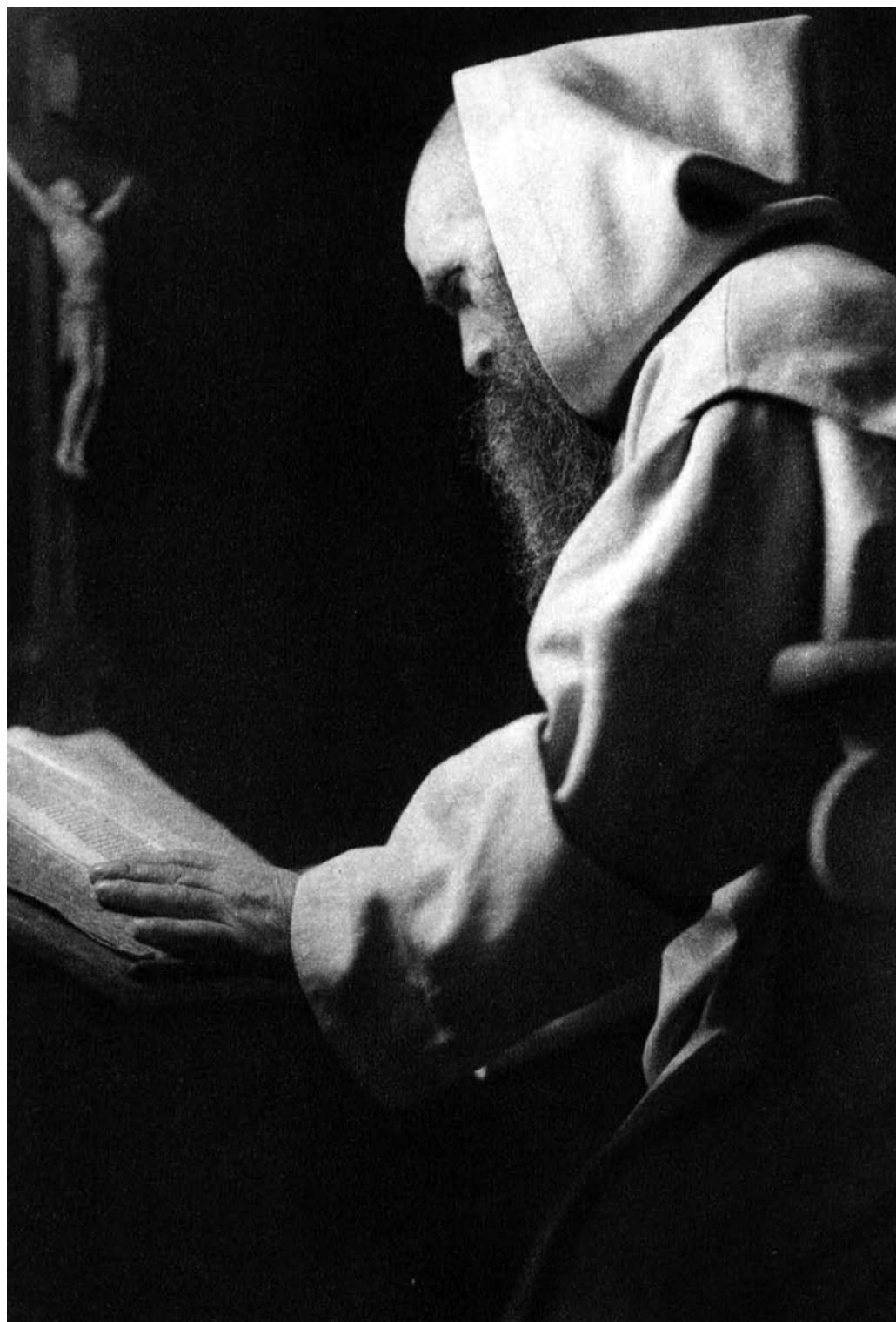
— Temas obligados que deben ser sometidos al Consejo son: la relación de cuentas a final de año, dar o recibir préstamos, enajenar bienes, etc. . . , cuyo valor sobrepase una determinada tasa. Cada trimestre el P. Maestro debe informar al Consejo sobre la conducta de los novicios y el Prior no puede anular la Donación de un Hermano sin contar antes con el consentimiento del Consejo.

Este mecanismo administrativo de las Casas resulta sencillo y eficiente y, sobre todo, permite a los monjes vivir ajenos de cuidados y gozar del sosiego interior característico de la Cartuja.

---

35 Cuando la Comunidad es numerosa es más frecuente que sean cuatro los monjes elegidos para el Consejo.







## CAPÍTULO 10. Misión de la Cartuja en la Iglesia



### ACTUALIDAD DE LA VIDA MONÁSTICA

— *Dentro de las familias religiosas de la Iglesia Católica, ¿dónde se encuadran los cartujos?*

— Los cartujos pertenecen a aquel estado de la Iglesia designado comúnmente como «religiosos de vida contemplativa» o «monjes».

— *¿Reciben Vds. comprensión de parte de la sociedad?*

— La incompreensión de la vida monástica no data de nuestros días. Es, bajo algunos aspectos, natural que así sea: el hombre encuentra gran dificultad para justipreciar los valores espirituales, sobre todo los sobrenaturales.

— *¿No será esta postura algo nueva?...*

— No. Ya San Pablo decía: «*El hombre puramente humano no capta las cosas del Espíritu; son para él locura y no puede entenderlas, porque hay que juzgarlas espiritualmente*»<sup>36</sup>.

— *¿Y... hoy día?*

---

36 I Cor. 2.14.

— Hoy, a esta dificultad general para entender los valores puramente espirituales, se añade otra no menor, debida a una mentalidad «horizontalista», que conduce más o menos conscientemente a un humanismo intrascendente y a no ver en la Iglesia otros fines que los sociológicos. Dentro de esta mentalidad, la vida monástica, consagrada exclusivamente a Dios, parece un angelismo pasado de moda.

— *¿A qué se debe esta incomprensión?*

— Esta posición no puede explicarse, sino por ignorancia de la doctrina de la Iglesia, o, lo que sería peor, por un desacuerdo con el Magisterio eclesiástico.

— *¿Qué hace la Iglesia Católica por ustedes?*

— La Iglesia desde siempre ha salido en defensa de la vida contemplativa con una doctrina tan clara y con tal abundancia de textos<sup>37</sup>, que extraña encontrar todavía cristianos con un concepto tan pobre de la vida monástica.

— *¿Qué ha hecho el Concilio Vaticano II?*

— El Concilio Vaticano II ha establecido con claridad la misión esencialmente contemplativa de la Iglesia: *«Es característico de la Iglesia ser, a la vez, humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina, y todo esto de suerte que en ella lo humano esté ordenado y subordinado a lo divino, lo visi-*

---

37 Para comprobar esta afirmación baste consultar: A Piel, «Los monjes en la Iglesia (textos pontificios)». Barcelona. 1967.

ble a lo invisible, la acción a la contemplación, y lo presente a la ciudad futura que buscamos»<sup>38</sup>.

— ¿Queda clara en el Concilio Vaticano II su labor en la Iglesia?

— El Concilio afirma: «Los Institutos puramente contemplativos, cuyos miembros dados totalmente a Dios en la soledad, en el silencio, con asidua oración y áspera penitencia, conservan siempre toda su importancia, por grande que sea la urgencia del apostolado activo, y ocupan siempre un puesto preeminente en el Cuerpo Místico de Cristo en el que todos los miembros no tienen la misma función (Rom. 12,4). Ya que ellos ofrecen a Dios el excelso sacrificio de alabanza, enriquecen al pueblo de Dios con frutos espléndidos de santidad, arrastran con su ejemplo y dilatan las obras apostólicas con una fecundidad misteriosa. De esta forma son la honra de la Iglesia y manantial de gracias celestiales. . . »<sup>39</sup>.

— ¿Es nueva esta doctrina de la Iglesia?

— Esta doctrina del Concilio no es nueva en absoluto; es ni más ni menos la doctrina tradicional de la Iglesia que los Papas han recordado continuamente. Se halla ya claramente expresada, por ejemplo, en la Constitución Apostólica «Umbratilem» del Papa Pío XI, por la que se aprueban los Estatutos de la Cartuja<sup>40</sup>. Los últimos pontífices en especial Pablo VI y Juan Pablo II, la inculcaron siempre que tuvieron oportunidad de hacerlo y Benedicto XVI la ha vuelto a recor-

38 Conc. Vaticano II, Sacrosanctum Concilium» núm 2.

39 Concilio Vaticano II. Perfectae Caritatis, 7.

40 A. A. S. 15 oct. 1924. vol. XLVI p. 385.

dar pues es de gran importancia para la vida de la Iglesia, y en nuestros tiempos más que nunca.

— *Algunos textos. . .*

— Pablo VI en una alocución a las monjas benedictinas explica el texto conciliar: «*Y diremos más no sólo se os concede un puesto en la Iglesia Católica, sino una función, como dice el Concilio; no estáis separadas de la gran comunión de la familia de Cristo, estáis especializadas; y vuestra especialidad es hoy, no menos que ayer, providencial y edificante para toda la Iglesia; más aún, para toda la sociedad. Confirmáis y reafirmáis valores que hoy se necesitan más que nunca; vosotras sabéis muy bien cuáles son estos valores: la busca suma y exclusiva de Dios en la soledad y en el silencio, en el trabajo humilde y pobre para dar a la vida el significado de una oración continua, de un sacrificio de alabanza, celebrado y consumado a una, alentado por una gozosa y fraternal caridad*»<sup>41</sup>.

«*Nos, ahora, somos portadores del testimonio de la vida monástica y lo expresamos con un sencillo enunciado: la Iglesia tiene necesidad de ella*»<sup>42</sup>. «*El monje tiene un puesto de elección en el Cuerpo Místico de Cristo, una función providencial y urgente como nunca*»<sup>43</sup>.

— *¿Qué textos de Pablo VI recuerdan todavía los Cartujos hoy?*

— Por ejemplo la carta dirigida al Reverendo Padre Dom Andrés Poisson, antes de la celebración del Capítulo

41 Alocución a las abadesas y superiores de los monasterios benedictinos de Italia, 28 de octubre de 1966.

42 Discurso de Pablo VI después de la consagración de la abadía de Monte Casino, 24 de octubre de 1964.

43 Ibid.



General de 1971. Entre otras cosas dice: *«A toda la Iglesia le interesa que los cartujos, solícitos en tributar a Dios el honor debido, no cesen de consagrar todas sus fuerzas para adorarle. Con un tal culto, sincero e indiviso, no solamente aporta esta Orden al pueblo cristiano una ayuda insigne y manifiesta, sino que es también de gran provecho para todos los hombres, pues todos están en busca del camino de la vida y todos necesitan la gracia divina».*

— *¿Pablo VI amaba la vida contemplativa?*

— Pablo VI en el discurso de clausura de la segunda sesión del Concilio puntualizaba: *«Rendimos homenaje conforme a la escala de valores y deberes: Dios en primer puesto; la oración, nuestra primera obligación; la liturgia la primera fuente de la vida divina que se nos comunica, la primera escuela de la vida espiritual, el primer don que debemos hacer al pueblo cristiano. . . Es, en efecto, la Iglesia una sociedad religiosa, una comunidad orante; es un pueblo floreciente de interioridad y de espiritualidad promovido por la fe y por la gracia. . . No queremos, ciertamente, disminuir la importancia de la oración, ni posponerla a otros cuidados del ministerio sagrado o de la actividad pastoral. . .».*

— *¿Y Juan Pablo II?*

— Juan Pablo II ha confirmado la doctrina de sus predecesores. Por ejemplo, en el discurso a las religiosas de clausura de Nairobi: *«Aquí, en el corazón de Kenia, estáis llamadas a realizar vuestra sublime misión en el Cuerpo de Cristo, la vocación de perpetuar la vida de oración e inmolación amorosa de Cristo. La Iglesia aprendió de su Fundador —y siglos de experiencia han confirmado su honda convicción— que la unión con Dios es vitalmente necesaria para actuar con fruto. La Iglesia está firmemente convencida y lo proclama con fuerza y sin vacilar de que hay una relación íntima entre oración*

y difusión del Reino de Dios entre oración y conversión de los corazones. . . Sólo esto es ya bastante para garantizaros a vosotras y a todas las religiosas contemplativas del mundo lo necesaria que es vuestra función en la Iglesia»<sup>44</sup>.

Y a las contemplativas de Francia en Lisieux: «Desde él (el Carmelo de Lisieux) querría yo confirmaros a todas, cualquiera que sea vuestra familia espiritual, en vuestra vida contemplativa, absolutamente vital para la Iglesia y para toda la humanidad. . .». «Aceptad el desafío del mundo contemporáneo y del mundo de siempre, viviendo más radicalmente que nunca el misterio mismo de vuestra condición absolutamente original, que es locura a los ojos del mundo y sabiduría en el Espíritu Santo: el amor exclusivo al Señor y en Él a todos vuestros hermanos los hombres. ¡Ni siquiera intentéis justificaros! ¡Todo amor desde el momento en que es auténtico, puro y desinteresado, lleva en sí mismo su justificación! Amar gratuitamente es un derecho inalienable de la persona, incluso —habría que decir, sobre todo— cuando el Amado es Dios mismo. Tras las huellas de los contemplativos y místicos de todos los tiempos, seguid testimoniando con fuerza y humildad la dimensión trascendente de la persona humana, creada a semejanza de Dios y llamada a una vida de intimidad con Él»<sup>45</sup>.

— Y ¿qué piensa Benedicto XVI de los cartujos?

— En la visita que hizo el 9 de octubre de 2011 a la Cartuja de Calabria dijo a los monjes: «Queridos hermanos, vosotros habéis encontrado el tesoro escondido, la perla de gran valor (cfr Mt 13,44—46); habéis respondido con radicalidad a la invitación de Jesús: “Si quieres ser perfecto, le dijo Jesús, ve, vende todo lo que tienes

44 Osservatore Romano, 7 mayo 1980, 278.

45 Osservatore Romano 1980. p. 364.

*y dalo a los pobres: así tendrás un tesoro en el cielo. Después, ven y sígueme” (Mt 19,21). Todo monasterio —masculino o femenino— es un oasis en el que, con la oración y la meditación, se excava incesantemente el pozo profundo del que tomar el “agua viva” para nuestra sed más profunda. Pero la Cartuja es un oasis especial, donde el silencio y la soledad son custodiados con particular cuidado, según la forma de vida iniciada por san Bruno y que ha permanecido sin cambios en el curso de los siglos. “Habito en el desierto con los hermanos”, es la frase sintética que escribía vuestro Fundador (Carta a Raúl, 4). La visita del Sucesor de Pedro a esta histórica Cartuja pretende confirmar no sólo a vosotros, que vivís aquí, sino a toda la Orden en su misión, muy actual y significativa en el mundo de hoy».*

## LA VIDA AUSTERA Y SOLITARIA

— *¿No puede ser un tanto extraña hoy la vida retirada del cartujo?*

— La Cartuja insiste ciertamente en la soledad y en la vida predominantemente eremítica de sus monjes. Pero no se ha de olvidar que la vida solitaria está atemperada por la vida común, según un sabio equilibrio que defiende al monje del peligro de una vida independiente y egoísta, además de ofrecerle todas las ventajas de una vida familiar.

— *Lo cierto es que la vida de un cartujo se define como austera...*

— Sí. La Cartuja es austera y desde siempre ha considerado a san Juan Bautista, el austero solitario, como patrón y modelo de sus monjes; pero es un hecho que el mismo Cristo no fue menos exigente con sus discípulos: *«Sígueme... deja a los*

*muertos sepultar a sus muertos»<sup>46</sup>. «Si alguno viene a mí y no aborrece a su padre, a su madre, a su mujer y a sus hijos, a sus hermanos, a sus hermanas, y aun a su propia vida no puede ser mi discípulo»<sup>47</sup>.*

— *En cualquier caso «especializarse» en austeridad y espiritualidad puede ir en detrimento de la personalidad humano-cristiana, que también es un don de Dios. . .*

— Pablo VI sale al paso de esa mentalidad equivocada: *«Razonar así significa olvidarse también en el terreno espiritual del poder del alma, para la que esta austeridad es en realidad sólo un medio; y olvidarse del amor de Dios que inspira, del Absoluto que atrae: es ignorar la gracia de Cristo que la sostiene y la hace participar del dinamismo de su propia vida. Razonar así, como decíamos es, por último, desconocer los recursos de la vida espiritual, capaz de alcanzar una profundidad, una vitalidad, un dominio del propio ser y un equilibrio mucho mayores puesto que no han sido buscados por ellos mismos: «Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo esto se os dará por añadidura» (Mt. 6.32)<sup>48</sup>.*

— *Pero en conjunto ¿qué opinan los Papas del estilo de vida de la Cartuja?*

— Podríamos aplicar a la Cartuja estas palabras de Pablo VI: *«El estilo de vida de estos religiosos, de estos monjes, de estos eremitas, no se nos propone como un carisma imitable por todos; pero encarnan en su estado más puro y de forma radical un espíritu del que*

---

46 Lc. 9.59-60.

47 Lc. 14.26.

48 Homilía de Pablo VI en la misa de canonización del Beato Charbel Makhloui, monje-ermitaño libanés maronita, 16 de octubre de 1977.

*no está dispensado ningún discípulo de Cristo; ejercen una función de la que la Iglesia no podrá prescindir y nos muestran un camino de salvación para todos»<sup>49</sup>.*

## EL APOSTOLADO DEL CARTUJO

— *¿Cuál es la función específica de un cartujo?*

— El cartujo dentro del Cuerpo Místico desempeña una función única y sublime: el amor apasionado a Dios y, como consecuencia lógica y necesaria, el amor apasionado a los hombres. Nadie mejor que el contemplativo puede apreciar y amar más a los hombres, pues él ve mejor que nadie lo que vale el hombre a la luz de Dios; los valores más profundos y decisivos sólo se pueden apreciar acercándose a esa luz: entonces se comprende toda la grandeza del hombre.

— *¿Cuál es su misión en la Iglesia?*

— El apostolado del cartujo está en el amor de Dios. Será apóstol en la medida de su amor a Dios. Este amor a Dios y a los hombres se expresa concretamente en la oración continua, en la generosa penitencia y en esa búsqueda apasionada del Absoluto.

— *Luego el apostolado del cartujo ¿excluiría el «hallazgo» de la espiritualidad del diálogo, tan moderna?...*

— No. Al contrario, la Iglesia por boca de Pío XI, en un texto ya clásico de la Constitución «Umbratilem», dirigida

---

49 Ibid.

a los cartujos: «...contribuyen mucho más al incremento de la Iglesia y a la salvación del género humano, los que cumplen el deber asiduo de la oración y de la penitencia, que los que cultivan y trabajan en el campo del Señor; porque si aquéllos no hicieran bajar del cielo la abundancia de gracias al campo que ha de ser regado, entonces ciertamente coæcharían frutos más escasos en su labor los operarios evangélicos»<sup>50</sup>.

— Vcb. los cartujos son como la lamparita de I Sagrario. . .

— Juan XXIII en la alocución del 2 de febrero de 1961, fiesta de la Purificación, se expresaba así: «El primer destino de los cirios a las casas religiosas de la más estricta mortificación y penitencia, quiere afirmar, una vez más, la preeminencia de los deberes del culto y de la consagración total a la vida de oración sobre cualquier otra forma de apostolado».

— ¿Se sienten misioneros?

— El Concilio Vaticano II, evitando cuidadosamente las comparaciones, sostiene la misma doctrina: «Los Institutos de vida contemplativa tienen importancia máxima en la conversión de las almas con sus oraciones, obras de penitencia y tribulaciones, porque es Dios quien, por la oración, envía obreros a la mies, abre las almas de los no cristianos para escuchar el Evangelio y fecunda la palabra de salvación en sus corazones»<sup>51</sup>.

— ¿Consideran su misión cumplida y justificada?

— Por la oración casi continua, los cartujos cumplen su misión de alabanza en nombre de sus hermanos los hombres,

50 A. A. S. 15 oct. 1924, vol. XVI, p. 385.

51 Decreto «Ad gentes divinitus», 40.

demasiado ocupados, con frecuencia, en los quehaceres y negocios de la ciudad temporal. Su intercesión atrae las gracias del cielo sobre las almas necesitadas y es una incesante súplica por la Humanidad pecadora. El valor de esta misión de alabanza y súplica sólo Dios puede conocerla.

Con su alegre penitencia, el cartujo expía sus propios pecados, pero, sobre todo, ofrece su vida en favor de los miembros más necesitados de la Iglesia, completando así «*lo que falta a los padecimientos de Cristo en favor de su Cuerpo que es la Iglesia*»<sup>52</sup>.

— *En fin, son Vob. como profetas en la vida contemporánea. . .*

— Todo cristiano es un caminante, un desterrado que se dirige a la patria de la luz, a la ciudad celestial. Es ésta una verdad que el cristiano ordinario, sumergido en el mundo de las realidades sensibles, tiende a olvidar con extraña facilidad. Los monjes, con sus vidas centradas en los valores eternos, son un testimonio viviente y un estímulo para ir a la búsqueda del Absoluto, pues realizan en sí mismos aquella bella definición del monje dada por Pablo VI: «*Vigías del crepúsculo de la vida actual y profetas de la aurora que aguarda a los fieles*»<sup>53</sup>.

---

52 Col. I.24.

53 Alocución a los abades benedictinos, 30 sept. de 1966.





## CAPÍTULO 11

# Cartujas en el mundo



### UNA PRESENCIA DISCRETA EN TRES CONTINENTES

— *¿Cuántas Cartujas existen hoy en el mundo?*

— En la actualidad la Orden cuenta con 22 Casas, 16 de monjes y 6 de monjas.

— *¿Cuál es la Casa Madre?*

— La Gran Cartuja es la Casa Madre de la Orden, donde san Bruno estableció el primer eremitorio en 1084, por esta razón todos la miramos con un sentimiento de respeto y veneración.

— *¿Dónde se encuentra?*

— Se halla situada en un estrecho y retirado valle de los Alpes, a veintisiete kilómetros de Grenoble. El clima es el característico de estas zonas: inviernos largos con abundantes nevadas y veranos cortos y más bien frescos.

El Prior de la Gran Cartuja, llamado también Reverendo Padre, es el Superior general de toda la Orden. En la Gran Cartuja se celebran los Capítulos generales cada dos años.

## CARTUJAS MASCULINAS

### FRANCIA

#### 1. LA GRANDE CHARTREUSE

F-38380 Saint Pierre de Chartreuse - FRANCE

#### 2. Chartreuse de Portes

F-01470 BÉNONCES - FRANCE

#### 3. Chartreuse de Montrieux

F-83136 MÉOUNES LES MONTRIEUX - FRANCE

(No tiene noviciado) Fax: 04 94 48 99 94

### ESPAÑA

#### 1. Cartuja de Miraflores

Apartado 43

09080 BURGOS (ESPAÑA)

Fax: 947 27 28 54

#### 2. Cartuja de Porta Coeli

Apartado 130

46117 PORTA COELI (Valencia) ESPAÑA

**3. Cartoixa de Montalegre**

Apartado 5

08391 TIANA (Barcelona)

ESPAÑA

(No tiene noviciado) Fax: 93 395 02 82

**ITALIA**

**I. La Certosa di Serra San Bruno**

Piazzale Santo Stefano, 1

89822 Serra San Bruno ITALIA

Fax (0963) 7 72 033

**2. Certosa di Farneta**

I-55100 MAGGIANO LU ITALIA

Fax (0583) 32 80 87

**SUIZA**

**I. Chartreuse de la Valsainte**

Route de La Valsainte 122

CH-1654 Cerniat

SUIZA

Fax (026) 927 20 81

**GRAN BRETAÑA**

**I. St. Hugh's Charterhouse**

Partridge Green HORSHAM, West Sussex RH13 8EB

INGLATERRA

Fax (01403) 864 231

**ALEMANIA**

I. Kartause Marienau  
D-88410 BAD WURZACH  
ALEMANIA  
Fax (075) 65 91 238

**SLOVENIA**

I. Kartuzija Pleterje  
SLO-8310 SENTJERNEJ  
SLOVENIA

**ESTADOS UNIDOS**

I. Charterhouse of the Transfiguration  
1804 Ave María Way  
ARLINGTON Vermont 05 250  
USA

**BRASIL**

I. Cartuxa Nossa Senhora Medianeira  
Boca da Picada, s/n.  
98160-000 Ivorá  
RS BRASIL

**ARGENTINA**

I. Cartuja San José  
CC 46  
X 5200 ZAA DEÁN FUNES (Córdoba)  
ARGENTINA

## COREA

- I. Ntre. Dame de Corea  
742-912 Kyeoongsangbukdo Sangjushi  
Modongmyeon Jungmoro 251-70 Sudoweon  
COREA DEL SUR.

## CARTUJAS FEMENINAS

### FRANCIA

- I. Chartreuse Notre Dame  
F-04110 REILLANNE  
FRANCE
2. Chartreuse de Nonenque  
F-12540 MARNHAGUES ET LATOUR  
FRANCE  
Fax: 05 65 99 33 85

### ITALIA

- I. Certosa di Vedana  
Via San Gottardo 59  
I-32037 SOSPIROLO BL-ITALIA  
(No tiene noviciado) Fax (0437) 8 77 67
2. Certosa della Trinitá  
Loc. Ca' Bulin, I  
I-17058 DEGO (SV) ITALIA

### ESPAÑA

- I. Cartuja Sta. María de Benifaçà  
12599 PUEBLA DE BENIFASAR CASTELLON DE  
LA PLANA, ESPAÑA

**COREA**

**I. Monastère de l'Annonciation**

130 ChungBuk, Boeungun, sanoemyeon Daewon-li

Carthusian nuns - 376 - 873

COREA DEL SUR

Fax 043.544.20.44 / 043.544.20.49

## EPÍLOGO

*Yá conoce el lector qué es un cartujo, cuál es su estilo de vida y cómo es muy posible oír, atender, escuchar la voz de Dios, llamando a la soledad y silencio de la Cartuja. Se puede ser fiel, se puede llegar hasta el final, porque la gracia de Dios siempre está presente y Dios no espera sino que le pidamos para dar más y más. . .*

*El cartujo es el hombre que ha recibido de Dios el don de servirle únicamente a Él, sin más compensación que Él mismo.*

*El cartujo vive para Dios, acompañado de Cristo, pudiendo contra toda dificultad, porque es el mismo Cristo quien conforta al monje de la Cartuja.*

*Vivir radicalmente a Cristo, crucificado y resucitado, es la razón de ser de la Cartuja.*

«LAUS DEO»





# Índice

- 7 Presentación de la 4ª edición
- 9 Capítulo I.º  
SAN BRUNO, PRIMER CARTUJO
- 9 ~ Juventud.
  - 11 ~ Canónigo y maestrescuela.
  - 14 ~ A los 50 años... canciller.
  - 16 ~ Bruno... ¿obispo?
  - 16 ~ Una carta, un jardín.
  - 18 ~ La aventura.
  - 20 ~ El primer desierto.
  - 22 ~ La montaña, la ermita, la soledad.
  - 24 ~ Religiosos de desierto.
  - 26 ~ Un día grande.
  - 28 ~ Deja Francia, pasa a Italia.
  - 30 ~ Pensando en Abraham.
  - 31 ~ Roma.
  - 34 ~ Definitivamente cartujo.
  - 35 ~ Calabria.
  - 37 ~ Morir habemos... a Dios tenemos.

- 4I**    **Capítulo 2.º**  
**LA CARTUJA**  
Edificios y dependencias:  
4I ~ La Iglesia.  
43 ~ El capítulo.  
43 ~ El refectorio.  
44 ~ Las celdas.  
47 ~ Las «obediencias».
- 5I**    **Capítulo 3.º**  
**LA VOCACIÓN**
- 57**    **Capítulo 4.º**  
**LAS ETAPAS DEL CAMINO**  
57 ~ A. Los monjes del claustro  
    57 ~ El postulante.  
    58 ~ El noviciado.  
    59 ~ La Profesión temporal.  
    60 ~ La Profesión solemne.  
62 ~ B. Los hermanos cartujos
- 69**    **Capítulo 5.º**  
**LA ESPIRITUALIDAD DE LA CARTUJA**  
69 ~ Dios sólo.  
70 ~ La soledad y el silencio.  
73 ~ El sosiego espiritual.  
74 ~ Fidelidad a la Cruz.

78 ~ El cartujo, un ermitaño integrado en una familia monástica.

## 81 ILUSTRACIONES DE LA VIDA CARTUJANA

### I15 Capítulo 6.º

#### LOS HORARIOS

I15 ~ Maitines y Laudes.

I17 ~ La jornada de la mañana.

I19 ~ La jornada de la tarde.

I20 ~ Unos horarios presididos por la vida litúrgica.

### I21 Capítulo 7.º

#### RITOS DE LA VIDA CARTUJANA

I21 ~ La toma de hábito.

I24 ~ La Profesión Temporal.

I25 ~ La Profesión Solemne.

I26 ~ La Misa cartujana.

I29 ~ La muerte del cartujo.

I31 ~ El entierro en la Cartuja.

I32 ~ El «Laudabiliter vixit».

### I35 Capítulo 8.º

#### EL GOBIERNO DE LA ORDEN

I35 ~ De las «Consuetudines Cartusiae» a los «Estatutos de la Orden Cartujana».

I41 ~ El Capítulo General.

I44 ~ El Reverendo Padre.

I46 ~ Los Visitadores.

188

**I49 Capítulo 9.º**

**EL GOBIERNO DEL MONASTERIO**

I49 ~ El Prior.

I55 ~ El Vicario.

I57 ~ El Procurador.

I58 ~ El Maestro de novicios.

I59 ~ El Sacristán.

I60 ~ El Consejo.

**I65 Capítulo 10.º**

**MISIÓN DE LA CARTUJA EN LA IGLESIA**

I65 ~ Actualidad de la vida monástica.

I71 ~ La vida austera y solitaria.

I73 ~ El apostolado del cartujo.

**I77 Capítulo 11.º**

**CARTUJAS EN EL MUNDO**

I77 ~ Una presencia discreta en tres continentes.

I78 ~ Cartujas masculinas.

I81 ~ Cartujas femeninas.

**I83 EPÍLOGO**

